

La Acción Comunal en el municipio de San Gil: entre la institución y el movimiento social.

Juan Camilo Maldonado Tovar.

Trabajo de grado para optar por el título de politólogo

Asesor: Luis Fernando Marín Ardila

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Carrera de Ciencia Política
Bogotá
2008

Agradecimientos

A Luis Fernando Marín le debo la profunda comprensión, paciencia y ánimo que me brindó desde el primer momento en que le comenté acerca de mi proyecto de grado. Entendió lo que yo estaba buscando y supo potencializar mi inquietud hasta regiones que yo nunca imaginé.

A Amparo Cadavid le debo mi llegada a San Gil, mis tímido pinitos en lo que significa investigar cualitativamente, mi experiencia con los talleres de la memoria de Pilar Riaño y, finalmente, el entusiasmo con el que compartió mis inquietudes y el cariño con el que, en pocas semanas, pasó de ser mi jefe a ser mi maestra, y de maestra a ser mi amiga.

En San Gil, el trabajo no se habría podido llevar a cabo sin el incondicional apoyo de Ivonne Pico y Marina Sánchez, la primera desde la Unidad de Comunicaciones de SEPAS y la otra como secretaria de la Asociación de Juntas de Acción Comunal. Ambas fueron columna vertebral de mi trabajo de campo. También a Luis Fernando Tibaduiza y su equipo en la Emisora La Cometa, y a Abelardo Neira. Tampoco puedo dejar de lado a todas las personas que me hospedaron e hicieron de mi estadía en San Gil una experiencia maravillosa: los suegros de Ivonne, la UniSangil, Andrea Aldana, Sofía Dávila, el Doc y su familia.

A mis padres, por su apoyo y ejemplo.

A Lili, Nini Johanna y Marleny por colaborarme en la realización de los talleres con los líderes del sur de Santander. También a Nashry zahgui arib-ah-rib, que muy rápidamente se convirtió en una figura indispensable y un gran amigo.

Finalmente, a Lina P. Díaz, por su amor, su amistad y su profunda lealtad.

Índice

Agradecimientos.....	6
Introducción.....	8
Capítulo 1. La acción comunal como institución.....	11
Orígenes y discurso de la acción comunal.....	13
La crisis existencial comunal: entre la clientela y la emancipación.	14
Después del 91: límites y horizontes del movimiento comunal	20
Capítulo 2. El dilema comunal.....	25
Acción comunal y movimientos cívicos en Colombia	28
Capítulo 3: La acción comunal en el municipio de San Gil.....	38
La memoria: puerta de acceso al Sujeto comunal	42
Los hallazgos	43
Capítulo 4: rutas del mestizaje.	53
Bibliografía consultada	57
Anexo 1. Los talleres de la memoria	62
Anexo 2. Listado de comunales participantes de los talleres	68
Anexo 3. Colchas comunales	69
Anexo 4. Formato entrevista a profundidad.....	71
Anexo 5. Entrevistas a profundidad.....	72

Introducción

Esta investigación tiene el propósito de adentrarse en un dilema que nace de la intersección entre el Estado y la Sociedad Civil. Un dilema con nombre propio, la Acción Comunal, esa institución híbrida, creada por el Estado en 1958, que reúne a 4 millones de personas en torno a 42 mil barrios y veredas y que durante cincuenta años ha determinado profundamente la participación política en Colombia.

La acción comunal, pese a su trayectoria histórica y su peso político, no ha recibido de parte de la academia toda la atención que se merece. Son escasos los estudios sistemáticos que se han propuesto evaluar y estudiar los procesos de movilización social que surgen en el seno de las JAC. La mayoría corresponden a investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Juntas de Acción Comunal, en un esfuerzo por reflexionar en torno al sentido de su acción. Más allá de esto, la producción de la literatura sobre acción comunal pareciera limitarse a la elaboración de manuales de participación, directorios de JAC y compilaciones sobre su legislación¹. Las JAC también han pasado a ser un actor más dentro de los procesos de planeación participativa instaurados en el país desde la Constitución del 91, y es ahí donde se les estudia con más frecuencia.²

De ahí que esta investigación pretenda hacer una contribución a su estudio desde la mirada de la comunicación y la ciencia política, con el objetivo de identificar: 1) los dilemas sustanciales en el devenir histórico de la acción comunal, a través del análisis de sus discursos normativos; 2) el lugar que ha ocupado la acción comunal en la historia de los movimientos cívicos; 3) y las representaciones que en un escenario local tejen un conjunto de líderes comunales.

¹Para un listado de los estudios encontrados ver Bibliografía.

² Es el caso, por ejemplo, de las juiciosas evaluaciones que ha llevado a cabo Fabio Vásquez sobre los ejercicios de planeación participativa en Bogotá, más conocidos como Encuentros Ciudadanos.

Esta investigación hace suyo el concepto de *ciudadanías mestizas*³ de María Teresa Uribe cuando afirmamos que el orden político de las Juntas de Acción Comunal es el resultado del amalgamamiento y la hibridación, y de la construcción cambiante y dinámica de la acción política. Y este “crisol alquímico” implica el surgimiento de sujetos políticos que se definen en relación con órdenes opuestos: el institucional y el societal, la norma y la cultura, lo vertical y lo horizontal. Esa tensión oscilante en la acción comunal es la que se quiere resaltar en esta investigación.

No pretendemos hacer un mapa general de la identidad de la acción comunal en Colombia. Por lo contrario, queremos hacer un análisis de su marco normativo como elemento que otorga identidades colectivas; luego, un análisis de su lugar en la historia del movimiento cívico colombiano, para comprender la complejidad y diversidad de las relaciones que surgen entre estos grupos sociales y el aparato estatal que les da vida; y por último, explorar cómo se traducen estas tensiones en una comunidad política dada: el municipio de San Gil, donde 82 juntas de acción comunal, urbanas y rurales, son articuladas por la Asociación Comunal de Juntas de San Gil.

¿Por qué San Gil? Históricamente, el sur del departamento de Santander se ha constituido históricamente como un escenario de densas tramas de acción solidaria, donde la organización de cooperativas es un rasgo fundamental en la conformación del tejido social⁴. Quisimos entonces realizar esta investigación en un escenario donde las prácticas solidarias y de acción colectiva han sido exitosas, con el fin de elaborar un documento que le permita al movimiento comunal nacional y sus respectivos miembros; a las instituciones estatales, departamentales y municipales encargadas de interlocutar con las organizaciones sociales, y a los medios de comunicación reflexionar en torno al papel sociopolítico de la Acción Comunal en un escenario local cuya historia

³ Para una comprensión profunda del concepto de “ciudadanía mestiza” consultar: Uribe, María Teresa. *Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano*. En: *Nación, ciudadano y soberano*. Corporación Región. Medellín. 2001. P.197

⁴ Para una descripción sistemática de los procesos de organización solidaria en el sur de Santander ver: Bucheli, Marieta. *Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo: la construcción de un modelo emergente en Colombia*. Edisocial, San Gil, Santander, Colombia, 2006.

revela un carácter propicio para la consumación de sus valores: la democracia, la participación y la solidaridad.

¿Cuáles son, entonces, las identidades que se tejen en torno a la acción comunal? ¿Son estas identidades un insumo movilizador del movimiento comunal como movimiento social? ¿Cómo se traduce en la vida cotidiana de los líderes comunales la tensiones innatas de la acción comunal?, ¿cómo se traduce en estas representaciones el sentido de lo público, lo democrático, lo solidario, lo autónomo, y otros principios normativos de la acción comunal?

Para responder estos interrogantes, hemos escogido el marco propuesto por la teoría dual de los movimientos sociales, esbozada por los sociólogos franceses Jean Cohen y Andrew Arato. Como ésta será explicada con más detalle en las siguientes páginas, basta por ahora con mencionar que a lo largo del trabajo estudiaremos a la acción comunal a través de la lente de la dualidad: sistema-mundo de la vida o, puesto de otro modo, las interacciones políticas e identitarias creadas desde el eje institucional y el eje cultural.

Así, el **Capítulo 1** analizará a la acción comunal como *institución*, realizando una descripción su desarrollo histórico y normativo, basándose en las leyes y manuales de capacitación que se han producido desde 1958 hasta la fecha. El **Capítulo 2** realiza una revisión de la acción comunal en su espacio societal, haciendo énfasis en la manera en la que ese espacio se relaciona con el Estado. Para esto revisaremos la manera en la que los comunales se imbrican en la historia de los movimientos cívicos en Colombia. El **Capítulo 3** propone un abordaje cultural a la acción comunal en su “*mundo de la vida*”, interpretando el mapa de representaciones que constituye la identidad del Sujeto comunal en el municipio de San Gil. Finalmente, el **Capítulo 4** pretende establecer un panorama de resultados encontrados tras esta investigación y plantear una serie de retos para los distintos actores involucrados en la acción comunal.

Capítulo 1. La acción comunal como institución

“El sitio es un paraíso terrenal; los habitantes, dóciles como la cera blanda en que se puede imprimir lo cierto y lo verdadero”.

Don Vasco de Quiroga⁵

“La acción comunal tiene vida propia y responde a las necesidades de una vida asociativa mínima; es un fenómeno natural y no una creación o imposición de la ley.”⁶

Jaime Castro, ex alcalde de Bogotá

Aquí se narra la historia de la acción comunal como rito de institución. La entendemos como un repertorio de discursos articulados, organizados y jerarquizados que responden a un objetivo histórico: incorporar las bases populares al Estado y legitimar un cierto estado de cosas. La institución comunal permeó las esquinas más distantes del país, alineando a barrios y veredas con los objetivos de desarrollo del Estado. En esa medida, el dialogo con los movimientos populares se configuró como comunicación vertical. A nivel local, la acción comunal adquirió su propia dinámica, la cuál puede ser periodizada en cuatro grandes momentos: su nacimiento y clientelización (1958-1966), su modernización (1966-1982), su crisis existencial (1982-1989) y su anhelo de transformación (1989-2006).

Durante 50 años, la figura institucional de la acción comunal ha moldeado el actuar político de millones de colombianos. Como institución básica de la movilización social promovida por el Estado, la acción comunal utiliza la vereda y el barrio como unidad social básica, y genera desde ahí campos de interacción⁷, que se convierten en “*un conjunto de circunstancias previamente establecidas, que ofrecen a los individuos diferentes inclinaciones y oportunidades*”⁸. Estos últimos repertorios se consignan en un voluminoso paquete normativo, médula de la institución comunal, que durante su casi

⁵ Según Amanda Gómez, el precursor de la acción comunal en América. En: Gómez, Amanda. Esencia de la acción comunal: desarrollo de la comunidad. Departamento de Antioquia, Medellín, 1971. P. 54

⁶ Castro, Jaime. Presentación. En: Fonseca Dimaté, Guillermo. Acción Comunal. Somos editores y comunicadores Ltda..Bogotá, 1999. P. xviii

⁷ Según la concepción de Pierre Bourdieu.

⁸ Thompson, Jhon B. Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación. Paidós, Buenos Aires, 1998. P.28

medio siglo de historia ha significado la aprobación de 18 leyes y decretos con fuerza de ley, 37 decretos reglamentarios expedidos por el gobierno nacional y 16 resoluciones reglamentarias⁹.

Pensar la acción comunal como rito de institución implica reconocer en su existencia un *“conjunto de reglas, recursos y relaciones con cierto grado de persistencia en el tiempo y cierta extensión en el espacio, unidas por el propósito de alcanzar ciertos objetivos comunes”*¹⁰ También, asumir que como institución, la acción comunal articula mecanismos generadores de identidades

Para Pierre Bourdieu, *“cualquier rito tiende a consagrar o a legitimar, es decir a hacer desestimar en tanto que arbitrario o reconocer en tanto que legítimo, natural, un límite arbitrario; o, lo que viene a ser lo mismo, a llevar a cabo solemnemente, es decir, de manera lícita y extraordinaria, una trasgresión de los límites constitucionales del orden social y del orden mental que se trata de salvaguardar a toda costa...”*¹¹.

Estos límites, creados por el gobierno nacional por primera vez durante la administración de Alberto Lleras Camargo, implicaron la inyección de un aparato que reglamentaba un modo del “actuar colectivo” en comunidades preexistentes. Así, en tanto rito de legitimación, la acción comunal avala una *manera de ser* de la movilización política y el desarrollo de las comunidades. Impone unas reglas, procedimientos y valores, los cuáles se convierten en diferenciadores de lo que se es y lo que no es.

Así, la institución comunal *“asigna una esencia, una competencia, impone un derecho de ser que es un deber ser (o un deber de ser). Significa a alguien lo que es y significa que tiene que conducirse consecuentemente a como se le ha significado”*¹².

⁹ Deplan Consultoría. Estudio normativo de acción comunal: informe final. Departamento Administrativo de Acción Comunal. Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá.

¹⁰ Op. Cit, Thompson.

¹¹ Bourdieu, Pierre. ¿Qué significa hablar?, Akal, Madrid, 1999. P.79

¹² Ibid. P.81

Orígenes y discurso de la acción comunal

En una carta dirigida al Primer Seminario de Alfabetización de Adultos y Educación Fundamental, el presidente Alberto Lleras Camargo se refiere a la idea de la acción comunal como una vía para movilizar “*a todos los colombianos para mejorar sus propias condiciones, ya sea en su cultura, ya en la circunstancia misma de su existencia, sin necesidad de acudir, como vienen haciendo tradicionalmente, al Gobierno y solo al Gobierno, para cualquier iniciativa de bienestar público*”¹³.

La acción comunal había sido sugerida por la Comisión Nacional de Rehabilitación, liderada por Eduardo Umaña Luna y Orlando Fals Borda, que veía en ella una herramienta de intervención estratégica estatal en las devastadas zonas por la violencia de los 50: Caldas, Huila, Santanderes, Tolima, Valle y Nariño¹⁴.

Lleras también relaciona a la acción comunal con la estrategia anticomunista y desarrollista que implementó EEUU en América Latina: la *Alianza para el progreso*. La acción comunal era un vehículo que implicaba la “*transformación de la estructura de la sociedad primitiva*”¹⁵. Pero que a la larga, como bien han expresado sus críticos, conducía a la conversión de “*potenciales guerrilleros en defensores aguerridos del régimen*”¹⁶.

Para lograr sus objetivos, el Gobierno, a través de la Ley 19 de 1958, creó a las JAC como un programa dependiente del Ministerio de Educación. Y formuló una estrategia de “*educación social*”¹⁷ que pretendía instaurar desde el gobierno central, a través de líderes populares a quienes convirtió en

¹³ Lleras, Alberto. Ministerio del Trabajo, República de Colombia. *El pensamiento social de Alberto Lleras*. Biblioteca del Ministerio del Trabajo, Bogotá, 1960. P.81-83

¹⁴ Cantillo, José María. Vinculación de la organización comunitaria al desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, 1998. Cuadernos ESAP No. 15.

¹⁵ Op. Cit. Pensamiento social de Alberto Lleras.

¹⁶ Borrero García, Camilo. Acción comunal y política estatal: ¿un matrimonio indisoluble? Documentos Ocasionales, CINEP, Bogotá, 1989. P.16

¹⁷ Gómez, Amanda. Esencia de la acción comunal: desarrollo de la comunidad. Departamento de Antioquia, Medellín, 1971.

promotores, un plan de coordinación con las comunidades de base para la planeación y ejecución de proyectos.

En sus primeros años, las juntas debían coordinar con el Estado para aumentar la educación, administrar las aguas, mejorar la agricultura, construir viviendas populares, carreteras, caminos vecinales, puentes, y fomentar la cultura, la recreación y el deporte. Para todas estas tareas, las juntas debían ser autosuficientes y generar riqueza en la comunidad, por eso se incluyen dentro de sus objetivos la creación de cooperativas de producción y bolsas de trabajo

Entre tanto, subsecuentes decretos durante este año, reforzaron el control estatal sobre las juntas. En menos de un año, por ejemplo, la iniciativa pasó a manos del Ministerio de Gobierno, mientras que a los *promotores* comenzaron a hacer miembros permanentes de las juntas directivas de las JAC.

Así nacen entonces los primeros límites normativos que esculpirán la identidad de la acción comunal. Parámetros que, además, son diseñados con un ideal altruista y mesiánico, que observa a las comunidades de base como una suerte de hermanitos menores. Esta forma de subestimación se puede intuir en los textos de Amanda Gómez, adalid de las JAC en Antioquia, y quien se refería a ellas como “*comunidades subdesarrolladas*” donde se encontraban “*gentes estragadas, apáticas, amilanadas por la enfermedad y la pobreza.... Grupos cerrados que no quieren abrir sus puertas al personal extraño... personas tradicionalistas en extremo, las que no quieren admitir técnicas modernas de acuerdo con los avances civilizadores que requieren los tiempos modernos y las nuevas generaciones*”¹⁸.

La crisis existencial comunal: entre la clientela y la emancipación.

En 1967, en un discurso ante el Congreso de la República, el presidente Carlos Lleras de Restrepo daba cuenta de las crecientes virtudes y vicios de la acción comunal. “*El Ministerio de Gobierno registra 11425 Juntas de Acción*

¹⁸ Op. Cit. Gómez, P. 25

Comunal.... Siento que en ese movimiento palpita un nuevo espíritu y que es la base de una Colombia nueva. Lo importante es no permitir que la política partidaria se mezcle en las juntas, las divida y las corrompa; lo importante es que no pierdan su verdadero rumbo...¹⁹.

En cuestión de diez años, las JAC habían caído presas de los partidos políticos y la acción comunal se había convertido en un gigantesco y complejo aparato de trámites y transacciones clientelares, mediados por la hipertrofia de los promotores, con deficiente formación y manipuladores excesivos de las actividades de las juntas.

Para contrarrestar este fenómeno, Lleras Restrepo buscará retomar el control central de las juntas, por encima de los partidos, y fortalecer el sistema de normas, valores y principios que las rigen. Con Carlos Lleras Restrepo, la acción comunal se vuelve oficialmente *popular*, y recibe una paradójica dosis de autonomía, pese a que se le ata aún más a las directrices provenientes del gobierno central. Así mismo, la acción comunal se convierte en un instrumento para lograr que los “*marginados de la vida social*” salgan de “*la ignorancia y la inercia cívica*” a través de un programa de “*integración popular*”. En este programa, el marginado se vuelve “*protagonista y beneficiario*”, y es a través del “*esfuerzo propio, la iniciativa y el apoyo mutuo de los mismos marginados*”, que éstos lograrán “*su desarrollo integral y acelerado*”²⁰.

La acción comunal de Carlos Lleras busca así lograr lo que Pierre Bourdieu describe como “*el verdadero milagro que producen los actos de institución: hacer creer a los individuos consagrados que su existencia está justificada y sirve para algo*”²¹.

Pero no pudieron los ajustes normativos de Lleras modernizar y despolitizar a las juntas y alejarlas de las transacciones clientelares y politiqueras que las ponían al servicio de caciques y barones regionales. Antes que ganar su

¹⁹ Lleras Restrepo, Carlos. Mensaje al congreso, julio 1967. Talleres gráficos Banco de la República. P.364-367. En: Op.Cit. Borrero. P.30

²⁰ Decreto 2263 de 1966

²¹ Op. Cit. Bourdieu, P.86

autonomía y autogestión como movimiento popular, las JAC se convirtieron en lo que Ceballos y Martín describen como “*la célula base de las redes políticas, tanto para los partidos Liberal y Conservador, como para el Partido Comunista y otros movimientos políticos*”²².

El clientelismo ha constituido una suerte de quintaesencia de la cultura política del país. “*Existirá*”, señala Jorge Arango, “*mientras existan débiles y poderosos*”. Arango define el clientelismo como “*la utilización de las migajas del poder público, tales como puestos altos o bajos en la burocracia, becas, contratos grandes y pequeños y hasta cosas de comer o beber en el sentido literal, como un sistema para la adquisición y el mantenimiento del dominio sobre las masas*”²³. Es precisamente con el gobierno de Carlos Lleras que se visibiliza el concepto de clientelismo como patología del sistema político²⁴.

En 1970, las 16000 JAC eran presa de esta anomalía. Y en esa medida, pese a contar con un volumen amplio de participación popular, seguían siendo las hijas bastardas de los movimientos populares colombianos. El reparto de los auxilios parlamentarios (eliminados en 1987) y el dinero del Fondo de Desarrollo Comunal²⁵ les enseñaron a los comunales que para obtener obras de infraestructura había que pagarla con votos. Pero incluso la ineficiencia y poca confiabilidad de este mecanismo debido a la inconstancia e incumplimiento de los políticos generó en la comunidad una lógica poligámica, que en las narraciones de los líderes suena incluso a adulterio político:

“Ya las necesidades no son las mismas, y las mentiras de los políticos son más; la misma carreta. Si por ejemplo un senador o un representante llegan acá a decir que van a pavimentar una calle, uno sabe que es carreta. Entonces si vienen a hablarnos de eso: “¡Bravo, ese es!”... Nosotros trabajamos generalmente con uno o dos candidatos y nos dividimos. Algún día casi

²² Ceballos Arévalo, M. A. y Martín, G. (2001), *Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia*, Bogotá, CEJA. P. 91

²³ Arango Mejía, Jorge. *Algunas reflexiones sobre el clientelismo en Colombia*. En: <http://cumanday.ucaldas.edu.co/tsocial/ENFOQUES10/9enfjorgearango.pdf>

²⁴ Ibid.

²⁵ El capítulo IV de la Ley de 3159 de 1968 establece los parámetros para la constitución del Fondo de Desarrollo Comunal. El Fondo tenía la misión de administrar las partidas globales destinadas para los proyectos de acción comunal en el país. Sin embargo, tal como pasó con los auxilios, se convirtió en un complejo sistema de transacción de rentas y beneficios entre los líderes comunales y los burócratas del Ministerio de Gobierno.

nos pegan una pillada. Ese domingo, un domingo cualquiera, teníamos una reunión con algún liberal. Ese salón lleno de carteles y de afiches. Cuando de pronto nos llamaban de por allá la quinta “pilas que por allá va Telésforo Pedraza (Partido Conservador)”, y uno corra y coloque los afiches: “Siga por aquí, mi doctor”, y el otro “suba por allí”. ¡Por poco se encuentran!²⁶”

Visto desde esta perspectiva, el proyecto de autonomía y modernización de las JAC por parte de Lleras fracasa. En palabras de Camilo Borrero, *“las juntas se constituyen en una especie de organización o espacio paraestatal, no propiamente agente de participación sino fundamentalmente receptor de servicios. Como tal, cumple de todas maneras la función de integrar a sectores populares en sus demandas provenientes de necesidades de obras, infraestructura o generación de ingresos. Pero, y ello es primordial, este funcionamiento se imbrica constitucionalmente con el de legitimar el poder local y electoral²⁷”*.

Sin embargo, el intento modernista de Lleras también abrió el camino para que en los años ochenta y noventa se fuera conformando el movimiento comunal nacional. El decreto 2070 de 1969 creó las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal y las Federaciones de Juntas de Acción Comunal. Alrededor de estas dos figuras se empezaron a realizar encuentros regionales y nacionales de líderes comunales. Aunque eran organizados por el Estado y no respondían verdaderamente a una iniciativa de los líderes comunales por desprenderse del cobijo estatal, los encuentros nacionales de acción comunal que se empezaron a realizar desde 1970 le permitieron a los comunales abrir un espacio para pensarse a sí mismos y proponer un discurso alternativo.

Durante los setenta el gobierno continuó en su intento por alejar a las juntas de las manos de los políticos y de acercarla al ejercicio del Estado. No se trataba de darles autonomía sino de liberarlas del clientelismo que le quitaba maniobrabilidad al gobierno de turno. Incluso de manera coercitiva. El decreto 2428 de 1976 le prohibió a las juntas, so pena de perder su personería jurídica, la *“intervención en política, entendida esta intervención en el sentido de que la*

²⁶ Entrevista con Luis Ernesto Gómez, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Unicerros de Bogotá.

²⁷ Op.cit. Borrero P.33

junta u organismos o sus miembros asistan o se hagan representar en su carácter comunal en convenciones, directivas, comités o juntas u otras reuniones políticas; en el de financiar partidos políticos o grupos de ellos; y en el de lanzar candidatos a cargos de elección popular...”.

Llegan los ochenta, y esto representa un remesón total de las bases donde durante 30 años se pararon los comunales. Con la llegada de Belisario Betancourt al poder, la puesta en marcha de la descentralización administrativa y los comienzos de las negociaciones de paz implicaron un cambio drástico en la manera como se relacionaba el Estado con el movimiento popular.

Con Belisario Betancourt las Juntas de Acción Comunal encontraron por primera vez una administración “*indiferente*”, tal como la cataloga Borrero, pero “*detrás de esta aparente indiferencia, se jugaba una carta ambiciosa: cambiar el interlocutor popular y disminuir el perfil representativo de las Juntas*”²⁸.

Este proceso de deslegitimación de las juntas como actor fundamental -por un lado son estigmatizadas por clientelistas, y por el otro aparecen nuevas organizaciones en competencia- genera un replanteamiento de parte de los comunales con respecto a su papel en la vida política del país. Camilo Borrero describe así la encrucijada:

*“Al legitimar el gobierno otras formas organizativas y dejar de ser ellas el centro de la representación, su poder se afecta. Muchas formas de articulación de lo popular se sienten por fin escuchadas (por lo menos en el papel) y entran a disputarle a las juntas una vocería que siempre se habían atribuido. Se altera, por consiguiente, el ejercicio del poder local”*²⁹.

Y es justo en ese momento que viene la pregunta: ¿si hay otros grupos que representan lo mismo -lo popular y lo marginado- cómo hacemos para diferenciarnos? La historia de las Juntas de Acción Comunal, desde la reforma administrativa de Betancourt hasta el sol de hoy, ha sido una constante

²⁸ Ibid. P.54

²⁹ Ibid. P. 55-56

indagación por el ¿quién soy? Crisis existencial, ensimismamiento, pero también liberación, oportunidad de ser algo distinto.

Impulsados por los encuentros anuales de líderes comunales, el movimiento realiza por primera vez una mirada crítica hacia sí mismo. *“...Por el desconocimiento de la filosofía y de los objetivos del movimiento comunal, éste ha caído en la politización apartándose por consiguiente del principio cívico de desarrollo comunitario para convertirse luego en instrumento electorero...”*³⁰, se lamentaba un líder comunal en los ochenta.

En esta reflexión, la acción comunal se auto representa como víctima del sistema político; es “la cenicienta del país”, como se catalogaron los líderes en Montería, en 1983. Desde ese *ser víctima*, la acción comunal busca reconstruirse. Y como el problema de la identidad política es la representatividad –soy quien represento- las reglas del juego cambian durante esta década *“se habla con quien pruebe tener la representación de la comunidad, sea este un club de amas de casa, un grupo juvenil, un comité prodefensa de la posesión o una junta de acción comunal”*³¹.

Se empieza entonces a cocinar lo que será un movimiento comunal, con un programa y discurso propio, diferenciado del Estado y muchas veces en confrontación con este. En los congresos comunales de los ochenta se consolidó una Comisión Nacional para la Acción Comunal, que en el año de 1989 se legalizaría como la Confederación Comunal Nacional. Esta se encargaría de presentar en diversas ocasiones demandas inéditas para la acción comunal: apertura democrática, rechazo a las políticas del Fondo Monetario Internacional, denuncia de la manipulación política de las Juntas, participación en los paros cívicos nacionales, levantamiento del estado de sitio, elección popular de los promotores de acción comunal, descentralización de los auxilios comunales, etcétera.

³⁰ López de Mesa, Beatriz Elena y Gutiérrez Tamayo, Alberto León. La acción comunal: entre la tradición, la modernización y la democratización. XV Congreso Comunal Nacional e Instituto María Cano, Santa Fe de Bogotá, 1997.

³¹ Op.Cit. Borrero. P.57

Así, los líderes comunales buscaron ser protagonistas del desarrollo y no los peones del gobierno y los partidos. Esta situación condujo a la creación de la Confederación Comunal Nacional y a la búsqueda de escenarios de participación. Tanto así, que desde los congresos nacionales, el movimiento comunal hizo parte de las fuerzas sociales que sinérgicamente desembocaron en la promulgación de la Carta Política de 1991³². La Constitución del 91 abriría nuevos panoramas para el movimiento, y fortalecería sus anhelos de autonomía.

Después del 91: límites y horizontes del movimiento comunal

Con la constitución política del 91 y las subsecuentes reglamentaciones en materia de participación política, la acción comunal acentúa la búsqueda por una identidad propia y un plan de acción que lo sitúe como un actor relevante en el siglo XXI.

Aún continúan los memoriales de agravios contra los partidos y los políticos, mientras que en la práctica el clientelismo no desaparece, pese a que la eliminación de los auxilios parlamentarios a finales de los ochenta recortó el margen de maniobra de alcaldes y concejales. Los escenarios de planeación participativa, los mecanismos de contratación con el Estado y la formulación de proyectos de autogestión se constituyeron en los nuevos vehículos de consecución de recursos. Por su parte, la Ley 134 de 1994 armó a las comunidades de una serie de herramientas para la participación política: cabildo abierto, referendo, revocatoria del mandato, acción de cumplimiento, que reforzó institucionalmente, al menos en el discurso (la práctica es otra

³² “...ratificamos el apoyo al proceso de reforma constitucional a través de la convocatoria a una asamblea nacional constituyente, de carácter popular, democrática, amplia y autónoma y señalar algunos puntos básicos para incluir en la nueva Constitución... Las organizaciones comunitarias como la Acción Comunal deberán ser respetadas en su autonomía para elegir sus representantes sin interferencias oficiales, como se anuncia en el memorando del Presidente a los partidos políticos anunciando inclusive la designación de constituyentes como si fueran cargos administrativos y no de representación social. Los fundamentos de la nueva Constitución, tendrán como objetivo esencial, garantizar el funcionamiento real de una democracia participativa, permanente, cotidiana y no solo representativa y consultiva.” Declaración de la Comisión 4ª del XI Congreso Comunal, Pereira, 1990. Citado en: Op. Cit. Entre tradición y modernización. P. 74

historia) las posibilidades de influencia de las organizaciones sociales en las instituciones públicas.

La Constitución ahondó el cuestionamiento por la identidad y el norte de la acción comunal. Sin auxilios parlamentarios, con más de 40 mil juntas y 4 millones de afiliados a nivel nacional, lo comunal se sigue mirando a sí mismo y se pregunta qué hacer.

Para el XV Congreso Comunal celebrado en Cúcuta, la politóloga paisa Beatriz Elena López de Mesa le entrega a sus directivas un completo estudio basado en la definición de la identidad de la acción comunal. En su libro *La acción comunal: entre la tradición, la modernización y la democratización*, título que expresa la encrucijada del movimiento, la autora sostiene que “*La identidad en el Movimiento Comunal se ha venido construyendo a partir de la ubicación de las razones y motivos que reúne a los comunales frente a un propósito común: mejorar la calidad de vida de los más pobres en el campo y la ciudad, a través de procesos de desarrollo comunitario*”³³.

La identidad, afirma la autora, pendula en la mentalidad comunal entre la tradición, el estado y los valores instituidos como decretos, por un lado, y la modernización, la autonomía y la despolitización de las juntas, por el otro. En ese péndulo, son los líderes a nivel nacional y regional quienes tienen “*mayor capacidad y autonomía en la construcción de la propia Identidad, debido también a que las JAC permanecieron mucho más tiempo atomizadas y dependiendo, en lo fundamental, de la influencia de los funcionarios, y a que asociaciones y federaciones se crearon mucho después*”³⁴.

Lo comunal se ve entonces escindido, no solo temporalmente entre un pasado tradicional y un futuro moderno, sino en sus entrañas³⁵: En el discurso de la

³³ Op. Cit. Entre la tradición y la modernización. P. 32

³⁴ Ibid. P. 32

³⁵ La autora incluso llega a señalar que el resultado de sus entrevistas arroja un elemento fundamental para el análisis: “la afirmación hecha por dirigentes al nivel departamental y municipal, en el sentido de considerar que el adversario, el enemigo de la organización, no es solamente el Estado y sus funcionarios; sino que el enemigo puede estar al interior de ellas mismas, entre sus socios y dirigentes... Se tuvo el testimonio de quienes denunciaban la presencia de comunales, que actuando más como agentes

autora, líderes nacionales y JACs no se reconocen mutuamente: los unos pertenecen al pasado, los otros al presente. Son dos sujetos anacrónicos con el mismo rótulo en la frente.

¿En qué consiste la identidad comunal según este estudio? *“El resultado y síntesis articulada de los siguientes aspectos: el por qué (los motivos o problemas que definen el contenido estructural de la Acción Comunal); el para qué, constituido por los principios y objetivos o finalidades, distinguiendo los principios dados por la legislación –Democracia, libre afiliación, no discriminación-, de aquellos que han sido creados y asumidos por la organización comunal desde los congresos nacionales y que llegan a constituirse en su bandera, tales como las de capacitación, organización, autonomía y participación³⁶”.*

La identidad comunal es, por tanto, la intersección de dos discursos: el normativo estatal y el político de la dirigencia nacional. De esta mezcla surge lo que será el enfoque metodológico de la investigación de la autora: consolidar la identidad comunal con los líderes del Movimiento, las Asocomunales y las Federaciones, para luego irrigar con esta a los líderes y socios de las JAC a nivel barrial.

López invita a los comunales a propender por la autonomía y la autogestión, para fundamentar una reflexión en torno a la acción comunal como *movimiento social*, que trascienda su tarea como *“simples juntas de mejoras para la construcción de obras”* y convierta a las juntas en *“verdaderas orientadoras y conductoras de las comunidades en sus aspectos económicos, políticos, culturales y sociales³⁷”*.

La investigación de Beatriz Elena López da cuenta del gran salto cualitativo que dio el discurso de la acción comunal desde 1991. Sin embargo, su abordaje de

“camuflados” del adversario, asumían responsabilidades claves, y a renglón seguido, en forma hábil, deliberada y maliciosa, no cumplían con ellas para debilitar y desprestigiar la organización.” Ibid. P.60

³⁶ Ibid. P. 33

³⁷ Cardona Moreno, Guillermo. Perspectiva histórica de la acción comunal y las organizaciones sociales. Santa Fe de Bogotá, 1993. En: Ibid. P. 77

la identidad comunal como la intersección de dos discursos: el legal-estatal y el de los líderes nacionales y regionales, deja por fuera el papel que juegan las prácticas y los discursos de los comunales “rasos” en la construcción de identidad.

Pierre Bourdieu plantea que las interacciones simbólicas entre los individuos son relaciones de “*poder simbólico*”. Por otro lado, refiriéndose a los sistemas de partidos, Giovanni Sartori, en su obra *Partidos y sistemas de partidos*, sostiene que “*todas las comunidades políticas comparten la propiedad de la **comunicación**; todas las comunidades políticas de partidos comparten la propiedad de la canalización; pero solo los sistemas de partidos comparten la propiedad de la expresión*³⁸”. Para el autor, la diferencia de un sistema de partido plural a un sistema de Estado-partido es determinada por el tipo y dirección de comunicación que se lleva a cabo entre el sistema y las bases: comunicación política canalizadora (de arriba hacia abajo) o comunicación política expresiva (de abajo hacia arriba). Esta categorización no se aplica exclusivamente a los partidos políticos. Otro tipo de instituciones del sistema político también pueden ser vistas bajo esta concepción de la comunicación política.

Tal como ha sido dibujado en este capítulo, el diseño institucional de la acción comunal y su devenir histórico trazó un mecanismo de canalización no-expresiva, más orientado hacia la comunicación autoritaria y el control, antes que la agregación expresiva de las demandas ciudadanas. Incluso en la década de los ochenta, cuando los líderes comunales nacionales realizan desde la confederación nacional un llamado a la autonomía de la acción comunal, da la sensación que su noción del “enemigo interior” mencionado supra, los llevara a involucrarse de nuevo en sistemas de comunicación política autoritaria. Sin embargo, tal vez exista algo más que la comunicación política canalizadora. Es probable que bajo el manto de la hegemonía, de la comunicación vertical y autoritaria, se recreen formas alternativas de concebir

³⁸ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid, España, 2005. P. 81

aquellos mensajes que vienen de la punta de la pirámide, tal como lo demostró la sociología de la comunicación con las teorías de la recepción.

Si la acción comunal está escindida, perdida en sí misma; si los líderes construyen la identidad, pero el enemigo está en las entrañas. Si son las bases comunales las que aún están atrapadas en el pasado y la tradición, la pregunta por la manera en la que estas, a nivel local, concilian, disputan y resignifican el papel y la experiencia de la acción comunal, es más que pertinente. Se trata entonces de internarse en lo que Fernán Gonzáles llama "*la antropología política de las comunidades locales concretas*"; en últimas, indagar por el plano de lo simbólico y lo político, lo que se dice y lo que se calla e intentar trazar el imaginario local de estas comunidades que constituye la base de la acción comunal.

Si los líderes comunales nacionales buscan convertirse en movimiento social, ¿pueden estos lograrlo a partir del ejercicio de una relación de comunicación vertical canalizadora?, ¿o necesitan de la participación horizontal de quienes lo conforman? En el siguiente capítulo se busca explorar la posibilidad de estas dimensiones, abordando la problemática de la acción comunal como movimiento social desde la comunicación y la cultura.

Capítulo 2. El dilema comunal

Una mirada a la acción comunal como movimiento social

“Lejos de ser un personaje profético, un movimiento societal es un conjunto cambiante de debates, tensiones y desgarramientos internos; está tironeado entre la expresión de la base y los proyectos políticos de los dirigentes”.

Alain Touraine

Al estudiar la historia de los movimientos cívicos colombianos, el observador se encuentra con un hallazgo sorprendente: la acción comunal se debate entre la obediencia a las directrices y vicios del sistema, y la contradicción y emancipación del mismo. Si la acción comunal es capaz de interponer demandas y aliarse con otros sectores del movimiento cívico para desafiar al Estado que le dio vida, ¿podría entonces ser considerada un movimiento social? La segunda parte de este capítulo presenta una exploración a esta posibilidad, buscando demostrar que las aspiraciones de autonomía comunal nacidas en los ochenta marcan la compleja génesis de un movimiento social que busca articularse a partir de revolucionar las categorías que definen su identidad.

En 1980, con la descentralización política y el auge de los movimientos cívicos, los líderes de la acción comunal comienzan a pensar en grande y se proclaman movimiento social, acompañados por intelectuales y académicos que desde ese entonces han enmarcado a las juntas de acción comunal dentro de los denominados movimientos cívicos. Pero, ¿podríamos llamar *movimiento social* a una organización que surge del Estado, para el Estado y apoyada por el Estado?

Para Alain Touraine, un movimiento social es: “una **acción colectiva** por la cual una categoría social, siempre particular, **pone en cuestión una forma de dominación social**, a la vez particular y general, e invoca contra ella valores,

*orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de su legitimidad*³⁹. (El resaltado es nuestro).

A finales de los ochenta, David Slater propuso cinco condiciones para la definición de un movimiento social: 1) Debe tener algún tipo de liderazgo político que garantice capacidad organizativa. 2) El liderazgo debe delinear un proyecto político de cambio regional, incluyendo la articulación de una serie de conceptos, imágenes y valores en un discurso que pueda llegar a una amplia variedad de sujetos sociales regionales. 3) Se necesita que haya identificación de todas esas fuerzas sociopolíticas que constituyen el objeto de la lucha transformadora. 4) Las actividades y el compromiso político del movimiento deben generar algunos efectos concretos sobre el sistema de relaciones de poder y de prácticas sociales encontradas dentro de la región. 5) Aunque un movimiento social regional no debe ser visto como un fenómeno social efímero, normalmente, este será históricamente más temporal que un partido político y obviamente mucho menos estructurado administrativamente⁴⁰.

Manuel Castells, quien se ha especializado en el estudio de los movimientos sociales urbanos, considera que parte fundamental de la existencia de un movimiento social es el nivel de conciencia del actor social: “*No hay movimiento social si el movimiento no define su papel*”, sostiene el autor, y ese papel debe “*producir cambios cualitativos en el sistema urbano, en la cultura local y las instituciones políticas en contradicción con los intereses sociales dominantes institucionalizados como tales a nivel de la sociedad*”⁴¹.

A partir de lo recogido en párrafos anteriores proponemos como definición de **movimiento social** *una acción colectiva política y consciente de su adversario que debe contar con un liderazgo y un plan de acción propio, con miras a intervenir y a transformar unas relaciones de poder o dominación.*

³⁹ Touraine, Alain. ¿Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México, 2000. P.100

⁴⁰ Slater, David. *Nuevos movimientos sociales y viejas preguntas políticas*. En: Revista Foro No. 8, Feb.1989. P. 15

⁴¹ Castells, Manuel. “*La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*”. Alianza Editorial, pags 374-375. Madrid. 1983. Citado en: Santana, Pedro. Movimientos sociales, gobiernos sociales y democracia. Revista Foro No. 8, Feb.1989, P. 26

Si hay algo que la Confederación Comunal Nacional empieza a realizar en sus discursos desde mediados de los ochenta es la afanosa construcción simbólica de su enemigo: la clase política y el Estado. Por más contradictorio que esto sea, es el aviso de que los comunales, a nivel macro, empiezan a querer liderar y canalizar políticamente una acción colectiva que antecede ese liderazgo, y a transformar una relaciones de dominación que en este caso se traducen en el histórico clientelismo que les sesga la autonomía que se requiere para ser el representante de las necesidades populares más sentidas.

Es durante el gobierno de Belisario Betancourt que la acción comunal empieza a experimentar lo que Chantal Mouffe llama: “*antagonismo político*”, concepto que según la autora explicaría las condiciones de surgimiento de los movimientos sociales: “*el antagonismo emerge cuando un sujeto colectivo que ha sido construido discursivamente de una manera específica, encuentra su subjetividad negada por otras prácticas*”⁴².

En palabras de David Slater, este proceso de conformación antagónica se genera por un movimiento dialéctico. Por un lado, un sujeto construido sobre la base de ciertos derechos e identidades se encuentra a sí mismo en una situación donde esas identidades y esos derechos le son negados. Pero, a su vez, el espacio social es atravesado por otra serie de discursos antagónicos, que reafirman la igualdad de esos sujetos subordinados. “*Aunque en la primera condición, una situación particular del sujeto está siendo negada, en la segunda, es la “subjetividad en subordinación” la que es negada, permitiendo la posibilidad de su construcción y desafío*”, afirma el autor⁴³.

El surgimiento de la Confederación Comunal Nacional podría leerse desde esta perspectiva. Como se expuso en el capítulo anterior, el discurso legal y la realidad política de la acción comunal han seguido caminos opuestos. Mientras el primero apela por la solidaridad, la democracia, la igualdad y el desarrollo, el segundo reafirma relaciones de asistencialismo, clientela y transacciones apuntadas a la perpetuación de la legitimidad del dominador.

⁴² Op. Cit. Slater, P. 6

⁴³ Ibid. P. 6

El discurso comunal a nivel nacional busca reafirmar una identidad apelando a la falta de autonomía; acusa a la clase política y al Estado por su control y manipulación, y abre un horizonte discursivo aduciendo la negación de su subordinación. En esa medida, visto desde el discurso macro expuesto en el capítulo 1, se puede vislumbrar el intento de un grupo de líderes nacionales y regionales, acompañados por algunos académicos, de definirse como movimiento social. .

Acción comunal y movimientos cívicos en Colombia⁴⁴

La acción comunal se convierte en movimiento social en la medida en que asume la conciencia de un adversario. Resulta evidente que habiendo nacido del vientre estatal, el escenario de confrontación se complica, lo que explica el por qué muchos han sido renuentes a darle tal estatus a los comunales. Sin embargo, lo que resulta paradójico es que en la revisión documental acerca de los movimientos sociales en Colombia las juntas de acción comunal tienden a aparecer con una frecuencia sorprendente.

En su libro *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, Mauricio Archila realiza un recorrido a través la historia de las luchas y movimientos sociales en Colombia desde la creación del Frente Nacional hasta 1990. En un recuento estadístico, el autor expone que el 33,3% de las acciones de protesta social durante ese periodo fue realizada por asalariados, seguidos por los *movimientos cívicos* con un 22%, los campesinos en un 20% y los estudiantes en un 18%⁴⁵.

Javier Giraldo define a los movimientos cívicos como “*un conjunto de acciones colectivas, coordinadas por un grupo relativamente estable, espaciadas en un*

⁴⁴ Aunque la acción comunal tiene también nexos con el movimiento campesino colombiano, para efectos de este trabajo nos limitaremos a explorar su relación con el movimiento cívico. Para la relación entre JAC y movimiento campesino ver: Suhner, Stephan. *Resistiendo al olvido: tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas de Colombia*. Tauros, Bogotá, 2002.

⁴⁵ Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y Centro de Investigación y Ecuación Popular (CINEP), Bogotá, 2003. P.182

*tiempo prolongado, con objetivos reivindicativos y propositivos que tienden a la satisfacción de demandas sociales de un amplio sector poblacional*⁴⁶.

Los movimientos cívicos buscan reivindicar cuestiones fundamentales referentes a su calidad de vida en entornos urbanos; ellos expresan en el escenario público sus *“demandas sobre bienes y servicios, respeto a los derechos fundamentales, ampliaciones democráticas y participación en el manejo de sus destinos como colectividad, y presionar respuestas eficaces de las autoridades municipales, departamentales y nacionales*⁴⁷”.

Las coincidencias entre estos temas reivindicativos y las áreas de acción de las juntas comunales saltan a la vista. En la ciudad, la acción comunal cumple con mejorar las condiciones de vida de los barrios, aboga por el establecimiento de servicios públicos y busca mejorar la infraestructura de las comunidades⁴⁸.

De ahí a que no sea sorprendente encontrar en muchos de los trabajos sobre movimientos cívicos a las juntas de acción comunal como protagonistas de estos procesos. Sin embargo, todos los autores tienden a matizar su participación en las luchas y movilizaciones. *“No se puede decir que las juntas de acción comunal fueran la expresión gremial del movimiento cívico, aunque estuvieron presentes en muchas de sus luchas*⁴⁹”, afirma Archila.

Pedro Santana reconoce que las JAC *“se han concebido más como un aparato de control de los pobladores que como una organización para la representación de sus intereses”*. Sin embargo, también afirma que durante las luchas cívicas, los movimientos se organizaban *“en grupos de base, organismos autogestionarios, juntas de vecinos o **tomaban control de viejas formas de***

⁴⁶ Citado en: Martha Cecilia García.

⁴⁷ García, Martha Cecilia. Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los ochenta y los noventa, transformaciones y permanencias. P.89

⁴⁸ “El movimiento comunal se ha ocupado históricamente de las reivindicaciones de tipo infraestructural que tienen que ver en general con el mejoramiento del hábitat en términos de: legalización de tierras, dotación de servicios públicos, apertura y adecuación de vías, dotación de servicios comunitarios o equipamientos colectivos. En algunos casos, y sobre todo, en las etapas más recientes del Movimiento Comunal, se ha preocupado por la educación de su conciencia cívica, ciudadana orientada a la democracia participativa”. López de Mesa, Beatriz. *Movimientos sociales urbanos y hábitat*. Centro de Estudios de Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia. 1991. P. 55

⁴⁹ Op. Cit. Idas y venidas. P. 194

articulación como las juntas comunales⁵⁰. (No aparece resaltado en el original).

Estas contradicciones viscerales en el seno del movimiento cívico nunca se pudieron resolver; por el contrario, iban de la mano como dos siameses que se odian. Por ejemplo, en el Segundo Congreso de Movimientos Cívicos y Organizaciones Populares una de las cuatro organizaciones convocantes fue la Coordinadora Nacional Comunal, de la mano de su presidente, Guillermo Cardona. Sin embargo, paralelo a estos esfuerzos, se levantaban voces de duda incluso desde los sectores que apoyaban al movimiento cívico:

“La Acción Comunal constituye también uno de los medios a través de los cuales el Estado y las clases dominantes han tratado de controlar el movimiento cívico. En este momento, podemos identificar dentro de la Acción Comunal en tanto que instrumento de participación-integración-dominación, una crisis tendencial que apunta hacia su desaparición.... Esto no quiere decir ni mucho menos que los comités y los paros puedan considerarse fuera de toda posibilidad posterior de control por parte del Estado, sino que la creación por parte de la población de organismos paralelos de representación, significa por los menos el rechazo a los organismos de participación propuestos por el Estado... La acción comunal cumple una labor fundamental para permitir asegurar la estabilidad del régimen que se encontraba amenazada, pero se muestra ineficaz en lo que a la oposición a la proliferación de movimientos marxistas se refiere. Un mecanismo de control social funciona durante un cierto tiempo, mientras que las condiciones se lo permitan; después, si es posible, debe ser remplazado por otro que se adapte mejor⁵¹”.

Pese a la creación de instancias paralelas como juntas pro defensa, juntas cívicas y juntas de paro, los niveles de cercanía entre los comunales con el movimiento cívico varió en cada caso oscilando entre la entera complicidad a la total desconfianza. Por ejemplo, durante la administración Barco, los miembros de las juntas fueron solo el 1% por ciento de los participantes en el total de *luchas, paros y amenazas de paros cívicos* llevadas a cabo. Sin embargo, este bajo índice puede desorientar, ya que el 63% de la participación se debió a “habitantes” los cuales muchas veces podían ser socios directos de las juntas de acción comunal. Ahora, si se observa lo que sucedió con la participación de

⁵⁰ Op. Cit. Santana. P. 28

⁵¹ Carillo Bedoya, Jaime. *Los paros cívicos en Colombia*. La oveja negra. Bogotá., 1981. P. 65-67

la *dirigencia* comunal en estas tres modalidades de protesta, se observa que ésta representó el segundo grupo más numeroso (17%) después de las organizaciones cívicas (32.5%)⁵².

Marta Cecilia García también ha demostrado cómo, durante las luchas urbano-regionales entre 1975 y 2000, los comunales convocaron a un 14% por ciento de estas luchas, tan solo anteceditos, de nuevo, por los movimientos cívicos en una proporción muy similar a la anterior (37.7 %)⁵³.

Lo que estas cifras demuestran es que la caracterización de las Juntas de Acción Comunal como meros apéndices estatales debe ser matizada con una explicación cualitativa que dé cuenta de la manera en la que estas organizaciones participaron en las luchas cívicas. Es evidente que en muy pocas ocasiones las Juntas son combativas por sí solas, y que, por lo contrario, necesitan asociarse con otros movimientos y formar estructuras paralelas. Sin embargo, esto no debería opacar el hecho de que numerosos líderes comunales hayan tenido sobre sus hombros la responsabilidad de movilizarse en contra de su benefactor/adversario.

Nadie ha demostrado esto de mejor manera que Beatriz Elena López de Mesa en sus estudios sobre la gestación de las luchas cívicas en Antioquia. En *Movimientos sociales urbanos y hábitat*, la investigadora de la Universidad de Medellín reconstruye la historia de los movimientos cívicos en Bello (1983-1984) e Itagüí (1982-1986), y permite realizar un bosquejo de las tensiones y desgarramientos que ocurren entre los diferentes actores⁵⁴.

El movimiento cívico en Itagüí surge alrededor del derecho al agua. A comienzos de los ochenta, la administración del municipio se había casado con los gremios industriales y solo a estos les era suministrado el servicio de agua,

⁵² García, Martha Cecilia. *Las cifras de las luchas cívicas: 1986-1990*. CINEP, 1990. P. 101-107

⁵³ García, Martha Cecilia. *Luchas urbano-regionales*. En: Archila, Mauricio y otros; 25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000. CINEP, 2002. P. 103

⁵⁴ Todo lo narrado en estas páginas acerca de estos dos movimientos es extraído de los capítulos 5 y 8 de la mencionada investigación. Ver: López de Mesa, Beatriz Elena. *Movimientos sociales urbanos y hábitat: estudio de los movimientos comunal, de adjudicatarios de vivienda, cívico y sindical de Fabricato y Coletejer, en Bello e Itagüí, 1982-1986*. CEHAP, Universidad Nacional, Medellín, 1991.

mientras que los sectores populares sufrían una sistemática exclusión. Durante la década del setenta, un comité femenino llamado “La Pola” protesta, pero son perseguidas. Deciden esperar, y un par de años después se asocian con la Junta de Acción Comunal de San Pío. Ésta logra convocar a otras nueve, con las cuales empiezan a ejercer presión mediante cartas a la administración municipal. Surgen entonces dos instancias organizativas con el propósito de dialogar con las autoridades: el Comité de Juntas de Acción Comunal del Sur y la Junta Pro-Acueducto conformada por miembros de las JAC y de la administración.

Las reuniones con la Junta Pro-acueducto resultan infructuosas. Las Juntas del sur citan a asambleas y solicitan el apoyo de la Asociación Municipal de Juntas. Los medios de comunicación y los párrocos se suman a la convocatoria: los primeros visibilizan las necesidades del barrio, los segundos convocan a más juntas comunales desde el púlpito a que se unan al comité. En una nueva asamblea se acuerda realizar una marcha pacífica.

La administración les niega el permiso a la marcha y al cabildo abierto; la policía cita a los líderes comunales para intimidarlos; la administración los llama “agitadores profesionales”. Ante tantos tropiezos, el comité de **juntas comunales** convoca a un Paro Cívico. Entre tanto, Asocomunal envía una carta a la oficina de quejas y reclamos de la Presidencia de la República anunciando el paro, pese a que al poco tiempo se retractará y optará por la pasividad.

Lo que muestra la investigadora es que es justo en el momento en que se llama a un Paro Cívico, que las juntas convocan a otras organizaciones como sindicatos, organizaciones estudiantiles, padres de familia. De ese conglomerado de organizaciones surge el “Comité Cívico” que coordinará las acciones del paro.

Durante la realización de los tres paros cívicos llevados a cabo en Itagüí, las Juntas de Acción Comunal del Sur se distanciaron de la Asociación Municipal de Juntas. Mientras que las primeras fueron activas promotoras de las

movilizaciones, la segunda se limitó a jugar un papel ambiguo de apoyo verbal pero obstaculización pragmática, aliada con la administración. La Asociación delatará incluso, ante la policía, a los líderes del comité. Estos actos produjeron resentimiento tanto en el comité de Juntas de Acción Comunal del Sur como en el Comité Cívico. En últimas, lo que evidencian es la profunda contradicción que existe en un movimiento, cuyas bases abogan por una relación antagónica con el Estado, y sus líderes de segundo nivel “*son más líderes políticos que comunales*”, tal como denuncian los del comité del sur.

Nada más ilustrativo que esta historia para resaltar el dilema comunal, resquebrajándose por dentro ante dos llamados de obediencia: las bases populares y el Estado. Así, concluye la investigadora:

“Queda nítidamente visto que el movimiento comunal no es homogéneo y que en su interior se mueven contradicciones que nos permiten afirmar que ellas remiten a diferencias sustanciales con respecto al proyecto histórico que las orienta; de ahí las divergencias, frente a sus posturas frente al Estado y las formas de lucha que se adoptan para confrontarlo en los diferentes momentos de la lucha⁵⁵”.

En Bello, Antioquia, ocurre algo similar. Las JAC se oponen al impuesto por valorización, pese a que ASOJUNTAS les da la espalda. De nuevo, se produce un divorcio entre la base comunal (las JAC) y la dirigencia intermedia (ASOJUNTAS). Los unos buscan aliarse con otros actores populares y forman comités paralelos, los otros fortalecen los mecanismos tradicionales de influencia acordando reuniones privadas, enviando cartas y en muchos casos deslegitimando a los líderes comunales inferiores y los comités cívicos considerándolos subversivos, guerrilleros e izquierdistas. Finalmente, ASOJUNTAS se alía con la Administración municipal y las juntas comunales con los Comités Cívicos. El movimiento queda escindido.

El panorama hasta ahora expuesto demuestra que no es tan sencillo determinar la posibilidad de concebir a la acción comunal como movimiento social o como simple órgano de control del Estado. Es, en cambio, un

⁵⁵ Ibid. P. 306

constante tironeo, tal como lo mencionamos en el epígrafe de este capítulo, entre “*la expresión de la base y los proyectos políticos de los dirigentes*”.

Dado que la pena de muerte a la acción comunal le fue impartida a comienzos de los ochenta y aún hoy no se ha hecho efectiva; dado que hoy en día todavía existen más de 40 mil juntas y una Confederación nacional que las aglutina y que insiste en catalogarse como movimiento social autónomo. Viendo la evidencia que aquí se ha presentado de la participación activa de las bases comunales en muchos de las luchas urbano regionales, así como las aspiraciones emancipatorias de la dirigencia nacional presentada en el primer capítulo, asumimos que es posible considerar a la acción comunal como un movimiento social híbrido, cuya estructura organizativa está escindida en múltiples niveles, y cuya acción colectiva se define por las posturas estratégicas con las que los comunales buscan afectar el sistema, así como por la búsqueda de una redefinición y defensa de su identidad.

La dualidad: nuestro soporte teórico

Mencionamos en nuestra introducción que nuestro motor teórico ha implicado una mirada dual al devenir histórico de la acción comunal. Asumimos así a la acción comunal como fruto de una institución, donde se establecen un complejo ordenamiento de relaciones y reglas, por lo general verticales; y observamos también a la acción comunal como un conjunto de interacciones susceptibles de crear (y defender) sentidos e identidades alternativas a las propuestas por el sistema.

Jean Cohen y Andrew Arato, en la *teoría dual de los movimientos sociales* que fundamenta esta investigación, catalogan estas dos miradas de la acción colectiva de manera dicotómica: *acción estratégica* y *construcción de identidades*. Parfraseando a los autores, Mauricio Archila sostiene que la primera mirada implica entender al sujeto colectivo en un plano político, donde se analizan sus acciones instrumentales; la segunda, entre tanto, corresponde al plano socio-cultural y donde se analizan sus acciones expresivas⁵⁶.

⁵⁶ Ibid. Archila. P. 44

Basándose en el modelo dual *sistema-mundo de la vida* de Jürgen Habermas, Cohen y Arato conciben el sistema político y la sociedad civil como dos esferas separadas pero interdependientes, donde cada una tiene sus propias reglas de juego:

“La redefinición de las normas culturales, de las identidades individuales y colectivas, de los papeles sociales adecuados, de los modos de interpretación y de la forma y contenido de los discursos (lo que aquí hemos llamado “la política de la identidad) son parte de este proyecto. Sin embargo, como las instituciones autoritarias frecuentemente son reforzadas por el control desigual del dinero y el poder, y como la colonización de las instituciones de la sociedad civil por estos medios impide continuar con su modernización, los actores colectivos contemporáneos también deben dirigirse a la sociedad política. Una “política de inclusión” se dirige a las instituciones políticas para obtener reconocimiento para nuevos actores políticos como miembros de la sociedad política y para lograra beneficios para aquellos a los que “representan”. También es indispensable una “política de influencia” dirigida a cambiar el universo del discurso político para que genere espacios para nuevas interpretaciones de necesidades, para nuevas identidades y para nuevas normas. Sólo con esa combinación de esfuerzos puede restringirse y controlarse la colonización administrativa y económica de la sociedad civil, que tiende a mantener las relaciones sociales de dominación y a crear nuevas dependencias⁵⁷”.

Es bajo esta mirada dual que puede explicarse la búsqueda de redefinición de identidad del movimiento comunal durante las ochenta. Surge la necesidad de situar a este actor colectivo sobre dos ejes: el político y el cultural, estrategia e identidad, en una lucha por la “*democratización*” del mundo de la vida.

Cohen y Arato también plantearon un modelo lineal dual de desarrollo de un movimiento social, que bien podría ayudar a entender las transformaciones del movimiento comunal. En este *modelo de etapas*⁵⁸ se puede observar de qué manera un colectivo social cuya movilización parte de una serie de demandas desarticuladas se va transformando poco a poco, gracias al discurso y la configuración simbólica, en un Sujeto definido con cierta “personalidad”. “*Hay una categoría de acción que puede observarse en los conflictos sociales*”,

⁵⁷ Op. Cit. Cohen y Arato. P.588

⁵⁸ Op. Cit. P615

dicen los autores, “a la que se puede entender no preguntando qué ganancias y pérdidas producirán para los actores, sino si producirán solidaridad. Estas acciones denotan el proceso de formación de una identidad⁵⁹”.

Curiosamente, en la acción comunal este modelo se produce, pero de manera invertida. La “institucionalización” del movimiento, por ejemplo, es para Cohen y Arato el último eslabón en la cadena; sin embargo, para la acción comunal es su génesis. De ahí a que esta deba buscarse a sí misma, definirse como sujeto, mucho tiempo después de existir como institución.

Desde la mirada dicotómica del sistema/mundo de la vida, la acción comunal surge como una herramienta del sistema, como institución de control destinada a movilizar recursos. El sistema patrón-clientela es un terreno muy fértil donde realizar análisis de cálculos estratégicos tal y como lo planteaba la escuela de la movilización de recursos. De hecho, la gran mayoría de los estudios realizados acerca de la acción comunal en Colombia rastrean esos elementos, antes de ahondar en el nivel cultural e identitario de las juntas⁶⁰. Sin embargo, si desplazamos nuestra mirada del *sistema* al “mundo de la vida de la acción comunal”, abrimos un terreno para observar la manera en la que la acción comunal ha construido su identidad a través de “*la estructura comunicativa de la vida diaria*”.

Es en el mundo de la vida donde, a través de la *comunicación*, se conforman y reconstituyen los Sujetos sociales. Para Touraine, el Sujeto es “*la construcción del individuo (o del grupo) como actor, por la asociación de su libertad afirmada y su experiencia vivida, asumida y reinterpretada*”⁶¹. El sujeto es un proceso de construcción inacabada, tal como lo ilustra la cita del autor al comienzo de este capítulo, un proceso de “tensiones y desgarramientos”, de negociación y consensos, donde un colectivo busca definirse a sí mismo a partir de la

⁵⁹ Op.Cit. P. 616

⁶⁰ Ver los trabajos citados en el Capítulo 1. Especialmente, los realizados por Camilo Borrero y Beatriz Elena López de Mesa.

⁶¹ Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001 P. 22.

“resistencia a la dominación, el amor a sí mismo y el reconocimiento a los demás como sujetos⁶²”.

Debe quedar claro que este proceso de construcción del sujeto social es en sí mismo un proceso comunicativo, al poner en juego identidades colectivas que se forjan entre los individuos por medio de símbolos expresables en múltiples soportes lingüísticos. De ahí que en esta investigación, hayamos propuesto una mirada dual del movimiento comunal, en donde aparezcan tanto sus cálculos estratégicos en el sistema político como sus procesos de conformación de identidad colectiva cuya sustancia se revela en sus discursos e imaginarios simbólicos.

En lo que concierne al plano institucional, vimos como la acción comunal que nace de un sistema vertical de control, se transforma en una amalgama de cálculos estratégicos diferenciables dependiendo de un contexto y unos liderazgos particulares (Confederación, Asociación de Juntas, y JAC's). En lo que concierne al proceso de construcción identitaria, observamos en el Capítulo 1 cómo el liderazgo nacional se reconfigura a sí mismo en el discurso, y cómo las recomposiciones políticas de la base comunal descrita en el Capítulo 2 alimentan esa “nueva manera de ser comunal”, más vigorosa, independiente y emancipada.

Ahora, dado que, como hemos visto, un movimiento social es el resultado de la dualidad y es atravesado por interacciones simbólicas que articulan un proceso constante de constitución de identidad, propondremos en el próximo capítulo un estudio en donde nuestro objeto de estudio serán las expresiones simbólicas de los líderes comunales de base. En esa medida, será una mirada comunicativa a la acción comunal la que nos permitirá realizar un ejercicio de “antropología política de las comunidades locales” como alguna vez propuso Fernán González, donde buscamos identificar “los marcos culturales que encuadran la acción colectiva y que a su vez crean oportunidades simbólicas⁶³”.

⁶² Ibid. P. 183

⁶³ Op. Cit. Idas y venidas. P. 53

Capítulo 3: La acción comunal en el municipio de San Gil

“La lucha por la vivienda, por los servicios de energía eléctrica y de agua, por transporte y un mínimo de atención a la salud, se inscriben en una realidad más integral, la de la lucha por la identidad cultural”.

Jesús Martín Barbero

Con un recorrido por la historia de la acción comunal como institución y la acción comunal como movimiento cívico se ha planteado hasta ahora el marco de esta investigación: la dualidad sistema-mundo de la vida y los diversos y complejos dilemas que esto genera en el Sujeto comunal. El siguiente capítulo busca internarse en el mundo de la vida de los miembros de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de San Gil, para dibujar las tensiones fundamentales que definen su identidad a través del análisis de las representaciones simbólicas que constituyen su identidad colectiva y que pueden hacerse visibles a través de la observación de sus procesos de comunicación popular.

En tanto células intermedias del movimiento comunal, las Asociaciones Municipales de Juntas de Acción Comunal son atravesadas por las tensiones antes mencionadas: el discurso institucional y el discurso emancipatorio de la dirigencia nacional. En la intersección de estos dos vectores, la práctica cotidiana de la acción comunal genera “resemantizaciones⁶⁴” de estos discursos, y generan nuevas interacciones y resistencias a la *asignación autoritaria de valores*⁶⁵ tanto del Estado como de la dirigencia nacional.

Fue el catalán Jesús Martín Barbero uno de los que atrajo la atención hacia los *“modos en que las clases populares asimilan los ofrecimientos a su alcance y los reciclan para sobrevivir física y culturalmente*⁶⁶”. Este proceso de

⁶⁴ Martín Barbero, Jesús Martín. *Oficio de cartógrafo: travesía latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2003. P. 127

⁶⁵ Definición clásica de Política, por Gabriel Almond.

⁶⁶ Martín Barbero, Jesús. *Las culturas en la comunicación en América Latina*. En: *Comunicación y movimientos sociales*. Caffarel Carmen; Bernette, Francisco y Baca, Vicente (Eds). Primer Encuentro de Almagro, Ciudad Real, España, 1991. P. 209

resistencia a la dominación, que se da cuando un sujeto se encuentra inmerso en un proceso comunicativo, se puede observar fácilmente a partir de los procesos de comunicación que se llevan a cabo entre estos individuos que constituyen ese colectivo. Surge entonces la pregunta por dos conceptos fundamentales: la *cultura* y la *comunicación popular*. De ahí que Barbero afirme que “el rescate de los modos de réplica del dominado desplaza el proceso de decodificación del campo de la comunicación, con sus canales, sus medios y sus mensajes, al campo de la cultura, o mejor, de los conflictos que articulan la cultura, de los conflictos entre culturas y de la hegemonía⁶⁷”.

Es desde la cultura que puede desplazarse la mirada hacia los movimientos urbano-regionales, incluyendo, por supuesto, a las JAC. En primera instancia, porque éstas, pese a ser creadas por el Estado, son una pieza clave de una de las unidades de constitución de identidad popular más importantes para la teoría de la recepción: el barrio; ese “*mediador fundamental entre el universo privado de la casa y el mundo público de la ciudad que proporciona algunas referencias básicas para la construcción de un nosotros, de una socialidad más ancha que la familiar y más densa y estable que la impuesta por la sociedad*”⁶⁸.

De ahí que una mirada desde la cultura y la construcción de identidad de los movimientos urbano-regionales pase necesariamente por la pregunta del barrio y por aquellos elementos que hacen del barrio ese “nosotros” que exhorta a la acción colectiva:

“Buena parte de las gentes de izquierda desconfiará de esos movimientos que, como los barriales, integran a su lucha por los servicios de agua o energía eléctrica, de vivienda o de transporte, solidaridades que vienen de su mundo -vecinales, étnicas, religiosas- y que desembocan en la construcción de una nueva identidad cultural, de una cultura urbana popular: modo de aglutinación de creencias y comportamientos, modos de resentir los problemas colectivos”⁶⁹

⁶⁷Ibid. P. 125

⁶⁸ Ibid. P. 211

⁶⁹ Ibid. P.211

Estos modos de construcción de identidad y estos procesos de resistencia y resignificación de lo popular pasan por la configuración de prácticas comunicativas más simples, más cotidianas y mucho menos evidentes. Se habla entonces de *comunicación popular* como procesos de comunicación elementales y naturales, “*aquellas manifestaciones que articulan el sentir, el vivir y el actuar de los sectores populares en lo cotidiano, ‘que de tanto estar presentes se convierten en invisibles’, y por tanto requieren ser explicitadas, objetivadas y revaloradas*”⁷⁰.

En el caso de las Juntas de Acción Comunal, la comunicación popular se manifiesta en el diálogo cotidiano, en los bazares y las fiestas, las novenas y las obras de infraestructura, que se convierten en vehículos alternativos de construcción de sentido colectivo e identidad. Estos espacios y estas prácticas comunicativas se constituyen en “*lazos de relación, espacios de encuentro, referencias comunes (donde) los sectores populares muestran, comparten y recrean las claves y códigos que les son propios, manifestándose allí aquellas profundas intuiciones vitales a través de las cuales van modelando perfiles de su identidad*”⁷¹.

En esa medida, las narrativas que se imbrican en dichos procesos están cargadas de nociones dicotómicas de lo que se es y lo que no se es: “*Las identidades (género, clase, raza y nación) se construyen en procesos de encuentro: la forma en la que se define el Otro no es independiente de la definición del yo. Concebir las relaciones de identidad/diferencia como encuentros entre yo y el otro es fundamental para evitar una comprensión esencialista de identidad y para reconocer su constitución mutua... Todas las relaciones de identidad/antagonismo se forjan a partir de la tensión entre el yo y el Otro*”⁷².

⁷⁰ Jara Hollidar, Oscar. *Comunicación popular y movimientos sociales en Centroamérica*. En. Op.Cit. Comunicación y movimientos sociales. P. 161.

⁷¹ Ibid. P. 160

⁷² Rojas, Cristina. *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Editorial Norma, Bogotá, 2001. P.78

Una tensión que no es inamovible, sino que cambia y se transforma en el tiempo y el espacio: dialoga con el contexto y se redefine, estableciendo procesos de negociación entre los diferentes miembros de los individuos que hacen parte del colectivo. De ahí que la cultura se presente, desde la perspectiva de Néstor García Canclini, como “*proceso social*”; instancia donde “*cada grupo organiza su identidad...*” a partir de “*las formas de interacción y de rechazo, de aprecio, discriminación u hostilidad hacia otros...*”⁷³.

En su nivel primigenio, en las unidades barriales que constituyen las células de la acción comunal, la identidad del Sujeto comunal se construye en la intersección de los discursos elaborados de los líderes nacionales y de los lineamientos normativos-estatales, marcados por las condiciones materiales de un entorno cultural concreto que se constituye en lo más cercano a la construcción de *lo público*.

En el cruce entre la concepción del espacio público como espacio de comunicación y construcción colectiva de identidades y la mirada de la comunicación como forma de resemantización de la comunicación vertical (canalizadora) que impone el Estado desde el discurso legal, surge la concepción de cultura como forma y oportunidad política. Es decir, como arena y como instrumento para poner en juego esas formas de dominación que buscan poner en jaque los movimientos sociales.

Así, una mirada a la acción comunal como movimiento social conduce al problema de la comunicación popular como espacio donde los líderes y comunidades definen su lugar como ciudadanos, sus repertorios de acciones y sus *repertorios culturales*⁷⁴.

⁷³ García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2004. P.34-37.

⁷⁴ Concepto de Néstor García Canclini elaborado en su libro *Diferentes, desiguales y desconectados*.

La memoria: puerta de acceso al Sujeto comunal

Esta investigación busca entender los procesos de articulación de la identidad colectiva de los líderes comunales del Municipio de San Gil, y operacionalizar sus aspectos de su comunicación popular a través de una estrategia metodológica concreta: los Talleres de la Memoria, ideados por la antropóloga colombiana Pilar Riaño.

Riaño define los talleres de la memoria como un espacio donde un grupo específico se reúne para “recordar”, y que se convierte en “objeto de atención empírica [atención], intelectual [reflexión], y social [hecho social] que tiene lugar en una dinámica relacional, espacial y temporal específica”⁷⁵.

Lo que se busca a través de los talleres es observar modos y nodos de construcción de identidad colectiva:

“Los participantes conforman una comunidad temporal de intercambio y de práctica (prácticas de producción y construcción de conocimientos, prácticas narrativas, etc.) que al poner en circulación determinadas narrativas y relatos y al negociarlos van reconociendo y re-construyendo (como proceso de creación no literal) lo colectivo.... Estos momentos de negociación y consenso posibilitan la reconstrucción y re-elaboración de sentido. La conclusión es que dichos momentos fortalecen lazos de identidad que están en la base del sentido de pertenencia a un grupo, de su sentido de reconocimiento de aquello que los une, así sea temporalmente. En últimas, el reconocimiento o desmitificación de los estereotipos que se manejan sobre los otros.”⁷⁶

Tomamos como base metodológica los *talleres de colcha de retazos* diseñados por Pilar Riaño (ver anexo 1)⁷⁷. Los participantes de los talleres fueron 23 líderes de juntas de acción comunal del municipio de San Gil, en su mayoría presidentes, aunque también hicieron parte algunos vicepresidentes, fiscales y tesoreros, entre otros. (Ver anexo 2). La Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (ASOJUNTAS) cuenta actualmente con 79 Juntas de Acción Comunal afiliadas, 46 de ellas urbanas y 33 rurales.

⁷⁵ Riaño, Pilar. *Recuerdos Metodológicos*. En: Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, 2000, N 7:48-60 P.7

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ En el anexo 1 describimos extensamente los aprendizajes y transformaciones que nos dejó la utilización de esta propuesta metodológica.

Se realizaron en total tres talleres con 23 líderes comunales (siete de ellos miembros de la Junta Directiva de Asojuntas). En ellos, se les pidió a los asistentes que recordaran un momento importante de su vida como líderes comunales. Luego, cada uno debía dibujarlo en una cartulina y progresivamente exponerla frente al grupo. Los dibujos iban siendo pegados en la pared, creando una “colcha de retazos” a partir de la cual los líderes discutían sobre aquellos puntos en común y elementos que los distanciaban. Estas experiencias fueron complementadas con la realización de 12 entrevistas a profundidad.

Los talleres arrojaron varios elementos interesantes, el más importante fue el hecho de que muchos temas emergían en las discusiones colectivas y no quedaban plasmadas en los dibujos. Una vez todos explicaban su retazo se les solicitaba que identificaran en la suma de dibujos (ver Anexo 3) las similitudes y las diferencias, y por último, las conclusiones acerca de cuáles eran los aspectos que los hacían “comunales”. Era durante estas discusiones que temas tabú como la relación con el sistema político, los cansancios y las frustraciones, e incluso sus expectativas por la asistencia al taller salieron a la luz. Esto nos llevó a buscar diálogos más extensos para poder profundizar en todas esas tensiones y dilemas que evidenciaron las discusiones en grupo. En la entrevista a profundidad se buscó reflexionar conjuntamente en torno a dos ejes fundamentales: la identidad comunal y el *hacer* del líder⁷⁸ (ver anexo 4).

Los hallazgos

Lo primero que emergió en los talleres es la percepción que tienen los líderes de su organización como un eje articulador de la comunicación y la cohesión de las comunidades veredales y barriales. La asamblea, se convierte en el foro donde los vecinos reciben información sobre sus intereses, mientras que los líderes comunales son heraldos y tejedores sociales que van de aquí para allá, de casa en casa, topándose con los vecinos en las cuadras y en las plazas, llevando

⁷⁸ Entre los temas cobijados por este eje están: la relación con la comunidad, la relación con los funcionarios públicos, la relación con los partidos, el uso dado a los mecanismos de participación ciudadana y el concepto que los líderes tienen de la Constitución del 91 como marco de acción y participación.

recados, reconciliando querellas, desestimando chismes y contándole a la gente en qué van las gestiones en la administración. “Si las juntas comunales se acabaran, no habría comunicación con nadie.”, dice uno de ellos. “La gente pasaría por aquí y por allá, no les interesaría que la casa del vecino está en mal estado, que hay que arreglar la calle, no les interesaría nada⁷⁹”. Otro comenta: “La regla número uno es que no hayan discordias... En el barrio, por ejemplo, había tres familias que no se hablaban, incluso dos eran compadres, pero estaban como en una guerra, y ahora esa gente anda de lo más de bien. Yo los cogí y les dije: “mano, esto es para trabajar bien”. Todo eso se ha venido subsanando.⁸⁰“

Lo comunal surge a partir de la interacción de tres elementos: el líder, el barrio o vereda, y el sistema político. El líder comunal surge como tal en la medida en que representa a su comunidad, pero a la vez su poder emana del Estado y su legitimidad proviene de la eficiencia con la que éste gestione las necesidades más sentidas de su comunidad.

Muchos de los comunales de San Gil se hicieron líderes viendo nacer a su barrio. Los más veteranos coinciden en que se hicieron líderes en la medida en que fueron parte de los movimientos comunitarios que ayudaron a construir las casas y calles que hoy son su entorno cotidiano. Muchos de estos, incluso, necesitaban constituir una acción comunal para legalizar sus predios, lo que oficializaba el esfuerzo comunitario como parte de la integración de un barrio al Estado. Por supuesto, esto implicaba unir el trabajo mancomunado con la aportación de recursos estatales. Como al surgir la comunidad las necesidades que se tienen son las más básicas y apremiantes: techo, agua, alcantarillado, luz, entre otras, era de esperar que la comunidad se movilizara con apremio ante el llamado de los pioneros comunales de cada sector, quienes se encargaban de pactar con las entidades estatales el trueque de mano de obra gratis por materiales de construcción.

⁷⁹ Entrevista 06

⁸⁰ Entrevista 01

Estos primeros recuerdos que guardan aún los viejos comunales, o aquellos que participaron cuando niños acompañando a sus familiares en las mingas y trabajos colectivos, han generado en muchos de ellos una suerte de nostalgia y añoranza de un pasado comunitario que se ha ido perdiendo al pasar los años. Para muchos, es el asistencialismo estatal y el clientelismo los que condujeron a la apatía comunitaria de los vecinos.

El comunal nostálgico observa su pasado y añora la época en la que, con sus vecinos, salió a trabajar porque había que parar el barrio. Muchos de ellos hoy se sienten solos, cansados y viejos, y miran hacia el futuro con una agri dulce mezcla de esperanza y desasosiego.

Una participante lo expresó de la siguiente manera:

“La acción comunal es ayuda de comunidad, ¿cierto? ¿Por qué nos ayudamos los unos a los otros? Porque buscamos cambiar. Cambiar de pronto las necesidades que hay en las personas, cambiar su forma de pensar, tener nuevos horizontes... pero es muy difícil. Es muy difícil porque a la larga usted termina igual, solo y de pronto decepcionado... Yo me siento satisfecha de lo que hice, pero a la vez, estoy sola⁸¹”.

La siguiente conversación ilustra las tensiones frente a la desesperanza:

Marina: El problema es que trabajamos los del la junta, pero no los de la comunidad.

Álvaro: Ahí iba yo. Nosotros hemos hablado muchas veces que es la comunidad...

Marina: Resulta que no es la comunidad, son los 17 miembros de la Junta pa trabajar, y de los 17 solo se mueven dos y tres.

Álvaro: ¿Cómo haremos pa' capacitar al resto de comunidad?

Gilberto: A veces se siente uno solo en la organización...

La soledad de algunos líderes contrasta con el optimismo y empuje de algunos nuevos miembros de Asojuntas. En sus dibujos, los nuevos miembros ilustran un optimismo desbordado. Por lo general, estos líderes provienen de barrios emergentes, en formación y legalización, que de la misma manera que los más antiguos, hacen uso del vehículo comunal para lograr acceder a los servicios

⁸¹ Taller 01 (Ver anexo 6)

públicos. Esta es, finalmente, principal fuente de motivación de lo comunal, tal como lo ilustra la cita de Jesús Martín Baberbero al inicio de este capítulo. Así lo explica uno de ellos:

“Realmente acá en San Gil hay sectores menos favorecidos que otros. El barrio nuestro así a simple vista no se nota mucho la necesidad. No es que la gente tenga mucha plata, sino que se trabajó muchísimo en el inicio del sector, se trabajó en el empedrado, lo del alcantarillado, lo del agua, entonces ya en este momento no hay como una necesidad primordial para decirle bueno vamos a mejorarle la calidad de vida de estas familias porque en realidad no se ve que haya esa necesidad urgente”⁸².

Es ese concepto de “necesidad” el que para muchos es la razón fundamental de movilización comunal. Y la necesidad comunal pareciera reducirse simplemente a las necesidades de infraestructura. Muchos de estos líderes, además de ser parte de las Juntas, también pertenecen a otras organizaciones comunitarias. Este desplazamiento de su accionar genera la sensación de que lo comunal se reduce a lo infraestructural, mientras que el resto de asuntos: seguridad alimentaria, violencia intrafamiliar, drogadicción, violencia sexual, entre otros temas, son tratados en otras organizaciones.

Así, la reivindicación de otro tipo de objetivos parece relegada a los altos mandos de la Asociación Municipal, como su presidente:

“Hoy en día las necesidades son diferentes: hay necesidad de educación, de nuevas tecnologías, necesidad de aprender a hacer proyectos, necesidades de aprender a impartir educación tanto para adultos como para niños y personas informales. Para todo eso sirve la acción comunal, y para intervenir también en los intereses políticos, públicos, porque lo público no lo podemos dejar aparte, porque es un deber de cada ciudadano intervenir en lo público, sobre todo en el manejo del presupuesto del municipio, el departamento y la nación. No solo ser pagador de impuestos sino ser un buen administrador de impuestos”⁸³.

Los dibujos de los tres talleres arrojan en su gran mayoría relaciones de lo comunal con dos elementos fundamentales que se alejan considerablemente de lo expuesto por el presidente de Asojuntas: la infraestructura y las fiestas. La

⁸² Taller 03

⁸³ Entrevista 09

primera es la razón primordial del hacer comunal: acueductos, parques deportivos, vías, salones comunales, plantas de tratamiento de aguas, muros de contención, puentes, entre muchos otros. Elementos que simbólicamente convocan en su gran mayoría a los vecinos a trabajar y que a su vez simbolizan la paulatina inserción del barrio al municipio. *Comunidad y conectividad*, eso dicen las obras comunales en los barrios y veredas; ellas se convierten en referentes simbólicos compartidos de unión y solidaridad.

Las fiestas también cumplen un papel esencial en la representación colectiva. El día de la madre, el día del padre, Halloween, el día del niño, el día de la acción comunal y, sobre todo, las fiestas de Navidad y los bazares de recaudación de fondos son espacios privilegiados y extra-ordinarios donde el líder pone en juego su poder de convocatoria y gestión. “Si usted invita a una asamblea, salen, pero no todos... en cambio en la fiestita sale todo el mundo... Ahí se les comenta qué problemas tiene el barrio, qué cosas no están funcionando bien...⁸⁴”. La fiesta, además, garantiza la recaudación de fondos no estatales para el funcionamiento de la comunidad. En esa medida, es una rara suerte de declaración hedonista de autonomía e independencia.

Otro elemento transversal en el Sujeto comunal de San Gil radica en la paradoja entre la vocación de servicio y el escepticismo frente a la labor comunal. La gran mayoría asumen a *la comunidad* como su “razón de ser vital”. “Uno no es nada sin la comunidad”, dice Luis Gómez. Ora porque ésta lo nombró y es su deber cumplir con la responsabilidad que se le otorga; ora porque se tiene una conciencia paternal de cuidado por la colectividad: “Si no hay un líder, nadie hace nada”.

En muchas ocasiones, esta vocación raya con el mesianismo. E incluso, con la figura del mártir: “Si me toca entregar mi vida a costa de esos personajes, con mucho gusto la entregó. Y trabajaré incansablemente a ayudarles a construir una buena vida, un buen país, un buen departamento y una buena ciudad⁸⁵”. Ser comunal implica una alta dosis de sacrificio. El comunal se dibuja a sí mismo

⁸⁴ Entrevista 05

⁸⁵ Entrevista 02

como mártir: identifica su vocación altruista, asume los riesgos que esto implica, pero es consciente que puede terminar siendo olvidado y sacrificado. Esto, en términos prácticos, implica que la comunidad no lo acompañe en su gestión y que no le reconozcan su labor.

El olvido y la indiferencia se unen a otro karma adicional: la estigmatización, la cruz que cargan cuando son tachados por corruptos, por politiqueros, por torcidos. Muchos de ellos lo dicen con una profunda tristeza y soledad.

Tal vez por eso, aparezca en muchos de sus narraciones la figura de los “libros de contabilidad”, como símbolo de transparencia. Esta connotación simbólica da a entender que detrás de los líderes subyace un profundo incentivo ético, una motivación por ser admirado, querido y reconocido por quienes ha ayudado. El comunal se repite a sí mismo: soy líder, soy proveedor, la comunidad estaría peor sin mí. Y se levantan todos los días, camina por las calles y ve en su barrio, ese que ha ayudado a construir, una extensión de su propio ser: la calle que él les hizo, el muro de contención que gestionó, el árbol que sembró, y así consecutivamente. Las obras de infraestructura se vuelven como extensiones del cuerpo del comunal.

Otro de los temas cruciales que acompaña las visiones de los líderes es su percepción de la juventud como obstáculo y esperanza de la acción comunal. Esta tensión entre la concepción del joven apático y el joven que cree en la acción comunal es fundamental en la medida que es la juventud quien está llamada a relevarlos de sus cargos y continuar con una obra que finalmente es de ellos.

Un segundo grupo de representaciones surgen al observar la relación Líder-sistema estatal. Es cierto que la comunidad hace al comunal. Pero este no es nada sin el Estado y el sistema político a su alrededor. La administración municipal, las entidades públicas, los partidos políticos dan a luz al comunal, lo hacen quien es, le brindan legitimidad y herramientas de trabajo. Así, ser comunal, ser un buen líder, pasa necesariamente por ser un excelente lobbista.

La identidad comunal se construye necesariamente basada en oposiciones que tienen que ver con el sistema político: independiente-clientelista, ser comunal-ser concejal, trámite de influencias-cultura del proyecto y movimiento cívico-partido político. Entre estos polos oscilan los líderes, definiéndose de acuerdo a dónde se paran y con quién y cómo se relacionan.

Para algunos, el buen comunal es aquel que sabe relacionarse con los funcionarios públicos. El saberse mover por las oficinas, el llevársela bien con los concejales y con el alcalde, se convierte en objeto primordial del hacer del líder. Y la razón es sencilla: la única manera de conseguir recursos para el barrio y, por consiguiente, cumplir con el mandato y las expectativas de la comunidad, es acudiendo a los recursos que tiene la administración municipal y los concejales.

Los auxilios parlamentarios, abolidos al final de la década de los ochenta, son fuente de nostalgia. Antes el dinero fluía directamente desde los representantes hasta los barrios. Sin los auxilios, los comunales solo tienen dos alternativas: el recaudo de dinero con bazares y la usualmente inalcanzable contratación con la administración.

Algunos sostienen que los auxilios simplemente cambiaron de nombre. “Ahora no se da plata sino que, como (el concejal) tiene una empresa de celaduría, entonces saca por ejemplo: que hay un festival, entonces uno le dice “Chucho, hermano, ¿En qué va a colaborar?”. Dice: “le mando el sonido, vea esto”, por ahí 50 mil pesos. O “le mando una rifa”, y manda una botella de whiskey para que se rife y se le hace plata. Y el barrio prácticamente, con esas tres obras queda hecho y empieza a luchar por el gas domiciliario⁸⁶”.

Este sistema de gestión ha generado una completa personalización en la relación alcalde-líder. Nunca se habla de diálogos colectivos, de “macroproyectos” como me dice uno de los líderes. Por lo contrario, lo más común es que el líder busque gestionar lo suyo, haciendo la fila que martes y jueves habilita la administración para hablar con ellos. Del éxito de esta gestión

⁸⁶ Entrevista 10

depende en gran parte que la legitimidad y el estatus del comunal se mantenga ante los ojos de la comunidad.

Es verdaderamente fuera de lo común que un líder comunal conciba su gestión de manera alternativa: gestionando un proyecto, contratando con el Estado, con microempresas o cooperativas. Por eso, el líder depende de la simpatía y la eficiencia de las entidades públicas.

Así, el comunal necesita de la administración municipal para *ser*. La Asociación Comunal de Juntas, en muchos casos, está ahí para prestar consejos legales: cómo constituir una Junta, cómo acabarla, como revocar el mandato de algún presidente ineficiente. Pero a la hora de exigirle acciones a la administración, de interlocutar con ella, se encuentran con un muro macizo.

La Federación y la Confederación también son fantasmas lejanos, que poco o nada tienen que ver con los presidentes y miembros de las JAC. La gran mayoría de ellos no tienen ni idea cuáles son sus funciones ni qué programas se llevan a cabo. Así las cosas, es realmente difícil poder imaginar un movimiento nacional comunal.

La lejanía con las orientaciones, los discursos y los proyectos de la Federación y la Confederación es sintomática de otra realidad histórica en el municipio: la relación de los líderes comunales con el sistema de partidos. El sujeto comunal se debate entre dos polos opuestos: aquellos que nacen de la entraña comunitaria, que observan con ojo crítico el contubernio juntas-partidos y está cansado del sistema de patrón-clientela, y aquellos que se hacen comunales en la entraña misma de los partidos políticos y ven en lo comunal un primer escalón para ascender al concejo, e incluso a la Alcaldía municipal.

La vocación por la política y las aspiraciones políticas se mezclan en el alma de los líderes de diferentes maneras. Algunos ven en la carrera al concejo municipal una posibilidad de hacer más efectivo su trabajo comunitario, otros simplemente, por su calidad de líderes comunitarios, son invitados por la comunidad o los políticos de turno a lanzarse al cuerpo colegiado. En todo

caso, la relación del comunal con los partidos polariza radicalmente las representaciones de los líderes.

El comunal se concibe a sí mismo como independiente, neutral; pero al mismo tiempo es dependiente de la administración y los partidos. Quiere desvincularse de la política tradicional, pero también cree que el convertirse en concejal le permite un margen de maniobra más alto y una cuota más alta de poder. El dilema es intenso y cambiante, y es de esperar que sea este un obstáculo para el proyecto de convertir a los comunales en movimiento político.

Finalmente, es de remarcar que, tal vez debido a ese pasado institucional descrito en el primer capítulo, el comunal es una idólatra de las normas. Andan con las cartillas y la ley comunal bajo el brazo; los más juiciosos la leen a diario, como si fuera la Biblia. Tienden a citar las facultades que les otorga la Ley 743 de 2002 en materia de contratación con el municipio como garantía de supervivencia y autonomía, pero lo cierto es que su realidad está lejos de esa aspiración, en parte debido al alto tecnicismo comprendido en este cuerpo de nuevas regulaciones y a la pervivencia de los mecanismos clientelares descritos anteriormente.

En suma, el sujeto comunal oscila entre el sistema político y lo comunitario. De ahí estriba su soledad y su fuerza, su vocación y sus herramientas de trabajo. El comunal es un cohesionador, un vehículo activo de comunicación dentro de su comunidad y entre ésta y el sistema. Su ser se emerge en la infraestructura y las fiestas: es ahí donde basa sus más sólidas representaciones colectivas. Con una mezcla agrídulce de solitaria gestión y vocación de servicio, se convierte en un mesías y en un mártir. Por el otro lado, el Estado lo ha forjado. La identidad comunal se ve atravesada necesariamente por él: el sistema de partidos, el alcalde, los funcionarios públicos tienen la llave a los recursos. A través de la paciencia y nuevos sistemas clientelares, los líderes son gestores de recursos. En la práctica esto personaliza, verticaliza y atomiza la relación con el sistema. Entonces se quebranta la posibilidad de pensar y soñar en proyectos macro que trasciendan las fronteras del barrio y la vereda y que se deslocalicen de lo meramente infraestructural. Esto ahonda la

soledad del comunal, quien tiene una baja asociatividad con sus colegas y en muchos casos se siente abandonado por la comunidad. No obstante, continúa su gestión. Los intentos de renuncia son permanentes, pero siempre está la comunidad para insistir. La gran mayoría ven en lo comunal un símbolo de estatus y sacrificio. El valor más grande para el comunal no es el beneficio material, es el reconocimiento que recibe de la comunidad, los símbolos de estatus que le dan el poder y el servicio. En la usual soledad de su gestión, el comunal se debe a su comunidad y a los políticos. Así, el dilema comunal se ve ratificado más fuerte que nunca, lejos, muy lejos de los ideales participativos que fueron consagrados en la Constitución de 1991.

Capítulo 4: rutas del mestizaje.

“Las ciudadanías mestizas son un amalgamiento o... mixtura entre el orden democrático moderno, centrado en el ciudadano, la nación y la representación, y los diversos órdenes societales, étnicos o comunitarios históricamente constituidos, culturalmente cohesionados e identificados con sus tradiciones y con su visión particular de vida buena. De estos amalgamientos y mixturas, el resultado, siempre inacabado y en construcción, es un orden político particular, diferente de sus orígenes, que se constituye en el crisol alquímico de la acción política⁸⁷”.

Maria Teresa Uribe

Concluimos con este trabajo que la Acción Comunal es un movimiento social híbrido o *mestizo*, como lo expone nuestro epígrafe, que surgió como herramienta de control del estado, y que se encuentra hoy escindido en todos sus niveles, oscilando entre la aspiración emancipatoria y los mecanismos de control tradicionales que emanan de la institución. A nivel micro, los procesos de conformación de identidad comunal se llevan a cabo, sin embargo, mucho más cerca de los ejes institucionales y más a lejos del discurso del movimiento nacional. Lo anterior tiene contundentes consecuencias políticas, pues refleja la poca permeabilidad de las aspiraciones emancipatorias del movimiento nacional y, por ende, su lejanía con la base esencial del movimiento.

En San Gil, el efecto del Estado sobre la acción colectiva comunal le ha heredado tanto sus virtudes, como sus vicios. El discurso normativo de la acción comunal -la democracia, la igualdad y la solidaridad como principios rectores- ha calado en el corazón de los comunales hasta el punto de dar a luz a generaciones de líderes cuyo proyecto de vida se convierte el servicio a la comunidad. Pero también continúan con intensa preponderancia entre los comunales, las nociones de patrón-clientela, frente a las cuales se reveló la dirigencia nacional durante los ochenta y noventa y que mina radicalmente sus posibilidades de autonomía. A esto se suma una arraigada sensación de soledad y descreimiento entre los líderes veteranos, y una percepción de un déficit en la capacidad de renovación de los liderazgos dentro de la Asociación.

⁸⁷ Uribe, Maria Teresa. *Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano*. En: *Nación, ciudadano y soberano*. Corporación Región. Medellín. 2001. P. 197

Pareciera entonces que el discurso de la solidaridad que aparece en los textos de los cincuenta y el de la participación ciudadana que aparece desde la Constitución del 91 fuesen más quimeras que inventamos como sociedad, alejándonos de condiciones reales que no reflejan ese deber ser normativo.

Dada este escenario, ¿cuál es el futuro que le espera a la organización popular más grande del país?, ¿qué nos puede decir la radiografía que se ha bosquejado en este trabajo?, ¿cuáles son los retos que enfrentan los comunales y cuáles sus rutas de trabajo?

Es claro que la acción comunal es un movimiento social atípico si nos plegamos a la definición propuesta en el capítulo 2. Así la dirigencia comunal tenga conciencia de su enemigo, lo cierto es que a nivel local, el Sujeto comunal se construye desde dos puntos nodales: la comunidad y el sistema político, y en ese entramado se difuminan la conciencia del adversario, se multiplican los liderazgos y se atomizan los planes de incidencia en el sistema político.

Sin embargo, es necesario realizar una ulterior reflexión sobre el potencial movilizador de los dos ejes identitarios descubiertos en nuestro trabajo de campo, y que aún no parecen ser incorporados en los discursos reivindicativos del movimiento nacional. Durante este trabajo, descubrimos que la identidad “de facto” del Sujeto comunal a nivel local se construye a dos voces: *Yo sirvo* y *Yo gestiono*. Pero su lejanía del movimiento nacional y su falta de autonomía financiera y política, ha generado que estos ejes dependan aún de redes clientelares. El comunal no puede serlo sin la interacción con funcionarios de la administración y los políticos de turno. Y eso determina que las fuerzas simbólicas de la base comunal a nivel local vayan en oposición del discurso pretendido por la dirigencia nacional. En esto radica la traba y la ventana de oportunidad para la acción comunal en términos de movimiento social. Aún está por evaluarse si una lucha que busque reivindicar la autonomía comunal, haciendo hincapié sobre estos dos ejes de identidad, podría calar más a fondo

y generar la sinergia organizativa necesaria para construir un movimiento más autónomo.

Esto, además, debido a que el afán por reclamar autonomía e independencia por parte de la dirección nacional del movimiento comunal está lejos de poderse llevar a cabo mientras sigan perviviendo en el seno mismo de la organización una construcción identitaria definida como un ejercicio solitario de interdependencia con el sistema político, antes que de independencia, contradicción e interlocución.

El gran reto para los comunales hoy en día continúa siendo liberarse de su peor lastre: su dependencia del sistema clientelar. En la medida en que los comunales a nivel local no sean dueños de su propio destino no se puede concebir a la acción comunal como un movimiento social. En otras palabras, para que lo comunal pueda ganar su autonomía debe resolver el dilema comunal: determinar si el Estado es su padre proveedor o su antagonista. Para esto, sin embargo, debe ganar su independencia financiera. Mientras que en la práctica los comunales no sepan cómo gestionar proyectos, mientras las alcaldías no se preocupen por otorgarle contratos a las JAC's, mientras que las juntas sigan dependiendo de los pocos recursos que adjudican por simpatía los alcaldes y los concejales, las juntas van a seguir atadas al sistema sin un mayor margen de maniobra.

En esta medida, es responsabilidad del movimiento exigirle al Estado fortalecer las instituciones que le permitan a los comunales actuar como actores sociales de la sociedad civil de manera autónoma, tal como lo enuncia Manuel Antonio Garretón:

“Ningún actor social y político es capaz de constituir un campo de acción general o de articular los varios principios de acción, que emergen en los procesos de modernización y democratización social. De ahí la paradoja de la acción estatal: no cabe esperar que el Estado sea un agente unificador para la vida de la sociedad y la diversidad de sus actores, pero la intervención estatal es indispensable para generar espacios e instituciones en los que los actores puedan actuar autónomamente. Si el Estado y, en algunos casos, los partidos políticos

no se ocupan de esta tarea, la ausencia o debilidad de actores y la crisis de representación pueden durar indefinidamente⁸⁸.

Otros retos por delante radican en lograr la superación del motor simbólico que impulsa el actuar comunal. A nivel local, ese motor identitario se constituye en la lucha por los servicios públicos; a nivel nacional, el movimiento busca constituirse en un actor político independiente que se movilice basado en un modelo de sociedad propio y la búsqueda de macroproyectos. Entre la primera y la segunda, existen distancias abismales por angostar.

En esa medida, es menester que los líderes de la base busquen propiciar un diálogo más permanente y crítico con los otros dos niveles de la organización. En momentos en que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han propiciado el surgimiento de movimientos sociales globales, los comunales del nivel municipal deben empezar a establecer estrategias que les permita generar vínculos de comunicación más eficientes. Esto implica también romper con la lógica de la gestión individual y vertical, y abrir la posibilidad de un diálogo más horizontal donde las juntas se reconozcan en sus necesidades mutuas y partan de estas para formular proyectos de más largo alcance.

Las juntas deben además enfrentar su propia extinción. La gran mayoría de líderes son conscientes de su cansancio y de la necesidad de involucrar a más miembros de la comunidad, sobre todo a los jóvenes, dentro del proceso de fortalecimiento del movimiento. En este punto radica el futuro y la resignificación de lo comunal como actor social.

⁸⁸ Garretón, Manuel Antonio. Redefinición de gobernabilidad y cambio político. En: Síntesis Revista Documental en Ciencias Sociales Iberoamericanas. N° 22. Madrid: Sociedad Editorial Síntesis, S.A. 1994 P.58

Bibliografía consultada

- Acción Comunal Distrital. Bogotá, Historia Común; Bogotá, 1999.
- Arango Mejía, Jorge. *Algunas reflexiones sobre el clientelismo en Colombia*. En:
<http://cumanday.ucaldas.edu.co/tsocial/ENFOQUES10/9enfjorgearango.pdf>
- Archila, Mauricio. *Idas y venida, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y Centro de Investigación y Ecuación Popular (CINEP), Bogotá, 2003.
- Archila, Mauricio y otros; 25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000. CINEP, 2002.
- Beriain, Josetxo. *El imaginario social moderno: politeísmo y modernidades múltiples*. En: Universidad de Navarra, PURESOC:
www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_lecciones/0-Beriain-imaginario.pdf,
- Bernal, Patricia. Internet y movimientos sociales. Tesis de maestría, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana. (Inédito).
- Bonilla, Jorge Iván y García, María Eugenia. *Los discursos del conflicto: espacio público, paros cívicos y prensa en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 1998.
- Borrero García, Camilo. Acción comunal y política estatal: ¿un matrimonio indisoluble? Documentos Ocasionales, CINEP, Bogotá, 1989.

- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar?*, Akal, Madrid, 1999.
- Bucheli, Marieta. *Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo: la construcción de un modelo emergente en Colombia*. Edisocial, San Gil, Santander, Colombia, 2006.
- Ceballos Arévalo, M. A. y Martín, G. (2001), *Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia*, Bogotá, CEJA.
- Carillo Bedoya, Jaime. *Los paros cívicos en Colombia*. La oveja negra. Bogotá., 1981
- Cohen, Jean y Arato, Andrew. *Sociedad Civil y Teoría Política*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001.
- Caffarel Carmen; Bernette, Francisco; Baca, Vicente (Eds). *Comunicación y movimientos sociales*. Primer Encuentro de Almagro, Ciudad Real, España, 1991.
- Deplan Consultoría. Estudio normativo de acción comunal: informe final. Departamento Administrativo de Acción Comunal. Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá.
- Duque Daza, Javier. Comunidades de sentido, interacciones y movimientos sociales. Revista Papel Político No. 13, Octubre de 2001.
- Fonseca Dimaté, Guillermo. Acción Comunal. Somos editores y comunicadores Ltda., Bogotá, 1999.
- García, Martha Cecilia. *Las cifras de las luchas cívicas: 1986-1990*. CINEP, 1990.

- García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2004.
- Garretón, Manuel Antonio. Redefinición de gobernabilidad y cambio político. En: Síntesis Revista Documental en Ciencias Sociales Iberoamericanas. Nº 22. Madrid: Sociedad Editorial Síntesis, S.A. 1994.
- Gómez, Amanda. Esencia de la acción comunal: desarrollo de la comunidad. Departamento de Antioquia, Medellín, 1971
- Londoño Botero, Rocío. Los sindicatos y las Juntas de Acción Comunal en Colombia. En: América Latina hoy: Revista de ciencias sociales, VOL. 17
- López de Mesa, Beatriz Elena y Gutiérrez Tamayo, Alberto León. La acción comunal: entre la tradición, la modernización y la democratización. XV Congreso Comunal Nacional, Instituto María Cano, Santa Fe de Bogotá, 1997.
- López de Mesa, Beatriz. *Movimientos sociales urbanos y hábitat*. Centro de Estudios de Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia. 1991.
- Lleras, Alberto. Ministerio del Trabajo, República de Colombia. *El pensamiento social de Alberto Lleras*. Biblioteca del Ministerio del Trabajo, Bogotá, 1960.
- Lleras, Alberto. Obras selectas de Alberto Lleras. Volumen 5.
- Martín Barbero, Jesús Martín. *Oficio de cartógrafo: travesía latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2003.

- Melo, Jorge Orlando. *Contra la identidad*. Revista Malpensante No. 74. Noviembre-Diciembre de 2006
- Moncayo Jiménez, Edgar. *Las políticas regionales en Colombia*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2004.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica, México DF, 1996.
- Pizano Restrepo, Vicente. *La acción comunal del gobierno colombiano y la Alianza para el Progreso*. En: Revista Javeriana Vol. 62, no. 309 (oct. 1964)
- Riaño, Pilar. *Recuerdos Metodológicos*. En: Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, 2000, N 7:48-60
- Rojas, Cristina. *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Editorial Norma, Bogotá, 2001
- Santana, Pedro. *Movimientos sociales, gobiernos sociales y democracia*. Revista Foro No. 8, Feb.1989
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid, España, 2005.
- Slater, David. *Nuevos movimientos sociales y viejas preguntas políticas*. En: Revista Foro No. 8, Feb.1989.
- Thompson, Jhon B. *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica. México, 2000

- Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2001
- Uribe, Maria Teresa. *Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano.* En: *Nación, ciudadano y soberano.* Corporación Región. Medellín. 2001.
- Utria, Rubén. *La acción comunal como programa de gobierno.* Fundación Universidad de América, Facultad de Arquitectura, Bogotá, 1960
- Velásquez, R. Enrique A. *En el círculo de la participación.* Secretaría de Gobierno de Bogotá, Bogotá, 2001
- Vásquez, Fabio. *La apuesta de los ciudadanos: tercer ejercicio de planeación participativa en Bogotá 2001.* Fundación Corona. 2003
- Wilhelm, Richard. *I CHING: El libro de las mutaciones.* Editorial Solar, Bogotá, 2004

Anexo 1. Los talleres de la memoria

La metodología usada durante esta investigación: los talleres de la memoria de Pilar Riaño, son una herramienta poderosa para acceder a los núcleos de producción de referentes simbólicos de un grupo social. En su esencia, los talleres son un espacio donde, a través de una pregunta emitida por el investigador, los participantes dibujan sus recuerdos, los comparan con los de los demás y luego determinan a través de consensos y disensos qué elementos son esenciales y determinantes del grupo.

Al convertirse en hechos sociales los talleres de la memoria se convierten también en hecho comunicativo, “un *dispositivo* donde se encadenan diferentes haceres: el hacer ver, el hacer hablar, el hacer recordar, el hacer conceptuar, el hacer recuperar, el hacer analizar. Durante el taller, el grupo y los individuos producen conocimientos al circular narrativas, intercambiar puntos de vista, negociar significados, llegar a consensos interpretativos u observacionales, pasando por las discusiones, los momentos de silencio, los estallidos (risas, rabia, lágrimas, dispersión), los conflictos y por lo que sucede al margen del taller (las historias y chistes que se cuentan entre cuchicheos, los charlas durante los recesos, los dibujos al margen de la hoja)”.⁸⁹

Quise convocar a la mayor cantidad de comunales para que asistieran a los talleres. Con esto en mente la primera jornada fue realizada con siete miembros de la Junta Directiva de Asojuntas para que estos a su vez motivaran a los demás líderes a asistir a los que se realizarían en semanas siguientes. Durante una asamblea extraordinaria en la que todos los miembros de la Asociación se dieron cita para aprobar sus estatutos tuve la oportunidad de invitar a los líderes comunales al taller. Gracias a esta convocatoria asistieron 16 líderes comunales que, junto a los 7 de la junta directiva suman un total de 23 individuos.

La naturaleza misma de los talleres fue evolucionando en la medida en que nos fuimos familiarizando con sus dinámicas. Aunque en teoría es ideal que todos

⁸⁹ Op. Cit. Riaño P.7

los talleres sean aplicados de la misma manera para garantizar al máximo la rigurosidad del método, lo cierto es que en nuestro caso fue bastante complicado ceñirnos a un modelo preestablecido. Dada nuestra inexperiencia con el método, cada jornada significó un profundo avance y aprendizaje. Esto condujo a que cada taller tuviera algún tipo de modificación siempre con el objeto de llegar al fondo de nuestra búsqueda.

Uno de los elementos que más se transformó durante las experiencias fue la pregunta o comando que se enunciaba al grupo de líderes antes de comenzar el taller. Para la jornada con los líderes de Asojuntas, les pedí el favor que dibujaran en una hoja *el momento de su historia vital en que habían sentido que la acción comunal tenía sentido en sus vidas*. Lamentablemente, un error en la formulación de la conversación condujo a que algunos de ellos entendieran que debían dibujar el momento de sus vidas en que empezaron a ser líderes comunales. Esto trajo dos inconvenientes: por un lado, daba una lectura demasiado lejana de lo que se entendía por acción comunal. Muchos de estos líderes son comunales desde hace más de treinta años y por consiguiente el comando formulado me alejaba de los imaginarios más contemporáneos de las juntas. De ahí que en un segundo taller se tomara como referencia la Constitución del 91 para la formulación de la pregunta. *Dibujen un momento de su vida en que fueron felices dentro de la acción comunal en los últimos 15 años*, así fue formulado el comando en los dos talleres subsecuentes. La elección por apelar a la “felicidad” como catalizador de memoria buscaba ubicar en las experiencias de las personas momentos donde su actividad como líderes se conectara con experiencias vitales de intensidad y plenitud. Esta segunda elección partió del supuesto de que si se quería buscar el sentido que la acción comunal tiene para sus líderes había que escudriñar adentro de sus experiencias emocionales más intensas. Sucedió, sin embargo, que en dos talleres hubo líderes que declararon no tener recuerdos positivos. Cuando esto sucedió, el comando se cambió y se les pidió dibujar un momento donde se hubiera experimentado algún sentimiento intenso mientras estaban en la JAC.

Evidentemente el acudir a la “felicidad” como indicador tiene el sesgo de dejar por fuera una serie de connotaciones “negativas” que también pueden estar en el corazón de la experiencia comunal. Este error se buscó corregir con la realización de 12 entrevistas a profundidad, que cubrían el 50 % por ciento de la muestra de sujetos que participaron en los talleres.

Los talleres con los líderes sufrieron una última modificación luego de una fructífera charla que tuvimos con Pilar Riaño y el uruguayo Gabriel Kaplún. Nos dimos cuenta de que en los talleres de colchas de retazos no solo era valioso observar aquello que los asistentes dibujan y la manera como lo explican, sino adicionalmente observar la manera en que los otros participantes interactúan con el dibujo. Es decir, la manera en la que el resto interpreta y resignifica lo dibujado por su compañero. Este ejercicio proyectivo, que se omitió en el primer taller, se incorporó en los otros tres. Cada asistente hacía su dibujo y posteriormente el resto de compañeros debía “adivinar” lo que allí estaba escrito. El ejercicio resultó muy fructífero ya que cuando los demás proyectan sus propias interpretaciones sobre el dibujo del otro se empiezan a identificar espacios y temas que se comparten, incluso cuando las experiencias vitales son distintas.

Por ejemplo, durante la tercera jornada, un presidente dibujó una calle muy adornada, con festones colgando de lado a lado y un pesebre navideño en el antejardín de una casa. (Retazo 1). Cuando se les pidió a los demás que interpretaran su dibujo, la secretaria de su misma Junta exclamó sonriendo:

“Estábamos arreglando las calles de nuestro barrio para celebrar nada menos el día de la Nochebuena. Están las calles barridas, se le ve bien el empedrado y las casa están muy bien bonitas, están pis pis⁹⁰”.

Cuando el líder explicó su dibujo, contó que este retazo ilustraba un recuerdo de sus 16 años, cuando había ayudado a construir el pesebre de su barrio. Lo curioso es que en ese entonces él vivía en otro barrio que nada tenía que ver

⁹⁰ Taller de la memoria 03

con la señora que recién había hablado. Ella había proyectado sobre el recuerdo de otro de sus compañeros una vivencia que compartía con él: la importancia de las fiestas decembrinas para la vivencia individual y colectiva de los vecinos y los socios de las JAC.

Los talleres arrojaron varios elementos interesantes, el más importante fue el hecho de que muchos temas emergían en las discusiones colectivas y no quedaban plasmadas en los dibujos. Una vez todos explicaban su retazo se les solicitaba que identificaran en la suma de dibujos (ver Anexo 3) las similitudes y las diferencias, y por último, las conclusiones acerca de cuáles eran los aspectos que los hacían “comunales”. Era durante estas discusiones que temas tabú como la relación con el sistema político, los cansancios y las frustraciones, e incluso sus expectativas por la asistencia al taller salieron a la luz. Esto me llevó a buscar diálogos más extensos con ellos para poder profundizar en todas esas tensiones y dilemas que evidenciaron las discusiones en grupo.

En el anexo 4 se pueden observar el listado de preguntas que guiaron las entrevistas a profundidad aunque vale precisar que muchas de estas se dieron de manera más informal, dando paso a que las conversaciones tomaran rutas no agendadas. Esto condujo a otra serie de ricas reflexiones que no se hubieran podido dar de ser tan radical el formato de la entrevista. En el cuestionario se definió una ruta de reflexión de dos dimensiones. Por un lado, se estableció un eje de Identidad, el cuál cobijaba los siguientes temas: origen del líder, objetivos del líder, principios del líder y percepción de objetivos de la acción comunal. El segundo eje corresponde al *hacer* del líder, la manera en la que él lleva a cabo las tareas que le permiten cumplir esos fines que se propone como persona. Entre los temas cobijados están: la relación con la comunidad, la relación con los funcionarios públicos, la relación con los partidos, el uso dado a los mecanismos de participación ciudadana y el concepto que los líderes tienen de la Constitución del 91 como marco de acción y participación.

Como ya he mencionado anteriormente, la experiencia de trabajo de campo estuvo lleno de aciertos pero también de tropiezos e ingenuidades. El principal consistió en la pérdida de rigurosidad a la hora de la aplicación del cuestionario. Las preguntas siempre fueron guías, pero nunca fueron una pista obligada. Durante esas semanas, antes de buscar uniformidad en la aplicación de la entrevista busqué una riqueza reflexiva basada en la interlocución con los líderes. Cuando empecé mis diálogos con los comunales encontré preguntas que daban resultados homogéneos, casi idénticos entre uno y otro. En lugar de preocuparme por sistematizar estas ocurrencias, me preocupé más por pasar a otros temas donde las diferencias fueran más conspicuas y se pudieran encontrar nuevos elementos. Esta decisión dificultó la sistematización de la información. Al no haber una homogeneidad en la aplicación de la entrevista, me es muy difícil llegar a resultados cuantitativos.

Anexo 1.a.

Formato de Taller de la memoria

Miembros junta directiva de la Asociación Comunal de Juntas de San Gil

San Gil, 16 de septiembre de 2006

Objetivo: Lograr reconstruir colectivamente, con los 17 líderes comunales que hacen parte de la junta directiva de la Asociación Comunal de Juntas de San Gil, los referentes simbólicos y anecdóticos más importantes para cada individuo con respecto al objeto de la acción comunal y su relación vital con ella.

Comando: Dibuje en una cartulina cuál ha sido el momento en su vida en la que usted sintió que con la acción comunal usted se jugaba la vida, el momento en que usted se decía a sí mismo: esto es la acción comunal.

Duración: 4 horas

Metodología:

1. Introducción y sensibilización (45 minutos)
 - a. La importancia de la memoria: reconocimiento de nosotros mismos.
 - b. Hablar de la metodología: se ha aplicado con todo tipo de públicos
 - c. Formulación de la pregunta: momento, evento, imagen, fecha o persona.
 - d. Los materiales como forma de representar todo lo que queremos: los colores y las formas para representar símbolos.
2. Entrega de materiales y sesión de dibujo (45 minutos)
3. Explicación de cada dibujo al grupo y construcción de la colcha (1:00 h)
4. Identificación de similitudes y diferencias (45 min)
5. Conclusiones (45:00)

Anexo 2. Listado de comunales participantes de los talleres

Taller 01

Álvaro Báez
Álvaro Vesga
Fanny Prieto
Gilberto Hernández Villalba
Jaime Mayorga
Jaime Zambrano
Juan Antonio Silva
Marina Sánchez

Taller 02

Bernarda Vargas
Carlos Julio Infante
Gabriel Fernando Sánchez
Laureano Gómez
Lorenzo Cediel

Taller 03

Ana de Dios Rojas
Carmen Elisa Galvis
Danilo Marín
Flor Alba
Juan Felipe Benavides Rojas
Maria Eulalia Melo
Mario Rojas Latorre
Álex Amaya
Alonso Suárez Vásquez
Ángela Bohórquez
Ausencia Buenahora
Avelino Africano
Claudia Nieto Fajardo
Edelmira Galvis Rincón

Anexo 3. Colchas comunales



Taller Asojuntas

Taller 2 y 3



Anexo 4. Formato entrevista a profundidad

IDENTIDAD

- ¿Por qué decide volverse líder comunal?
- ¿Cuáles son sus objetivos como líder? (definir conceptos)
- ¿Qué principios rigen su trabajo? (definir conceptos)
- ¿Cuál es el fin de la acción comunal?
- ¿Cree que se cumple?

EL HACER

- ¿Cómo describiría usted la relación con la comunidad?
- ¿La comunidad está satisfecha con su liderazgo?
- ¿Qué espera usted de la comunidad?, ¿se cumple?
- ¿Cuáles son las tareas que adelanta usted como líder?
- ¿De qué manera busca usted llevar a cabo esas tareas?
- ¿Describa las relaciones que tiene usted con políticos del municipio?
- ¿Cuál es la mejor manera de llevar a cabo los objetivos que usted se ha propuesto como líder de acción comunal?
- ¿Qué fiestas celebra la acción comunal en el barrio?, ¿Por qué son tan importantes las fiestas en la acción comunal?
- ¿Qué relación tiene usted con Asojuntas, la Federación y la Confederación?,
- ¿Qué concepto tiene de estas instancias?
- ¿Ha usted utilizado los mecanismos de participación ciudadana que han surgido después de la Carta del 91?, ¿En qué casos?, ¿Fue exitoso?

Anexo 5. Entrevistas a profundidad

01. Álex Amaya, Presidente JAC La Gruta, viernes 20 de octubre de 2006.
02. Álvaro Vesga, Presidente JAC El Recodo, lunes 25 de septiembre de 2006.
03. Ángela Bohórquez, Presidente JAC Almendros, lunes 23 de octubre, 2006
04. Álvaro Báez, Delegado a la Federación Comunal, domingo 22 de octubre de 2006
05. Carlos Infante, Presidente JAC El Bosque, viernes 20 de octubre de 2006
06. Luis Gómez, Presidente JAC Los Pinos, domingo 22 de octubre de 2006
07. Fanny Prieto, Presidente JAC Montecitos Bajo, viernes 20 de octubre de 2006
08. Gabriel Sánchez, Presidente JAC El Vergel, lunes 23 de octubre, 2006
09. Gilberto Hernández, Presidente ASOJUNTAS, lunes 25 de septiembre de 2006
10. Laureano Gómez, Presidente JAC Rojas Pinilla, domingo 22 de octubre de 2006
11. Marina Sánchez, Secretaria ASOJUNTAS, domingo 22 de octubre de 2006
12. Gonzalo Fernández, Presidente JAC Colombia, viernes 20 de octubre de 2006